



**CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA**

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS Y MERCADOS SOSTENIBLES

**AGRICULTURA FAMILIAR, AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES Y MERCADOS
DE PROXIMIDAD, EN TERRITORIOS NUTRICIONALMENTE
INTELIGENTES: UNA ALTERNATIVA DE ACCESO A ALIMENTACIÓN
NUTRITIVA CON PRECIOS ASEQUIBLES**

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y LA ESCUELA DE POSGRADO COMO REQUISITO
PARA OPTAR AL GRADO DE**

MASTER EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS Y MERCADOS SOSTENIBLES

MARIO ALEXANDER MORENO ORDOÑEZ

**TURRIALBA, COSTA RICA
2021**

iiEste trabajo de final de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y la Escuela de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Examinador del estudiante, como requisito para optar por el grado de

MÁSTER EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS Y MERCADOS SOSTENIBLES

FIRMANTES:



Vladimir Valera Mejías, Ph.D.
Asesor del Trabajo de Graduación



Adriana Escobedo Aguilar, M.Sc.
Miembro Comité Asesor del Trabajo de Graduación



Roberto Quiroz Guerra, Ph.D.
Decano de la Escuela de Posgrado



Mario Alexander Moreno Ordóñez
Candidato

*A las organizaciones campesinas marginadas en Colombia,
ejemplo de planificación territorial, innovación y resiliencia*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas y cada una de las personas que facilitaron la elaboración de este trabajo, desde sus diferentes especialidades técnicas, posiciones políticas y roles sociales

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	iv
LISTA DE FIGURAS.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	vi
LISTA DE MAPAS.....	vi
ACRONIMOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 OBJETIVOS	5
1.1.1 Objetivo General	5
1.1.2 Objetivos específicos.....	5
2 MARCO REFERENCIAL.....	7
2.1 Inseguridad Alimentaria / Subalimentación.....	7
2.2 Derecho a la alimentación.....	7
2.3 Agricultura Familiar Campesina	10
2.4 Agronegocios Sostenibles.....	14
2.5. Sistemas cortos de comercialización / Mercados de proximidad.....	16
3 METODOLOGÍA.....	19
3.1 Contexto de la investigación	19
3.2 Diseño metodológico	19
4 RESULTADOS	23
4.1 Situación de la alimentación en números.....	23
4.1.1 <i>En el mundo</i>	23
4.1.2 <i>En América Latina y el Caribe</i>	25
4.1.3 <i>En Colombia</i>	27
4.2 Causas de la Inseguridad Alimentaria	28
4.3. Posibles impactos de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar en la Inseguridad Alimentaria.....	44
4.4. Condiciones habilitantes para que los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar impacten positivamente en la inseguridad alimentaria	45

4.5. Propuesta de arreglo institucional – territorial, que potencia los aportes de los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar, para la superación de la inseguridad alimentaria.	49
4.5.1. Propuesta metodológica de identificación y constitución de Territorios Nutricionalmente Inteligentes	50
4.5.2. Zonas de Reserva Campesina como modelo compartido (instituciones – comunidades) de gobernanza para el TNI	51
4.5.2. Propuesta de localización de los Territorios Nutricionalmente Inteligentes en Colombia	55
5. CONCLUSIONES	57
6. RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	68
ANEXO 1. Herramientas metodológicas propuestas.....	68
ANEXO 2. Metodología para elaborar el Modelo de negocios en los TNI	70

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Comportamiento de los precios de los grupos alimentarios Ene 2019 – Dic 2020.....	3
Figura 2. Tendencias de la sub-alimentación en el mundo.....	24
Figura 3. Tendencias de la sub-alimentación en América Latina y El Caribe	26
Figura 4. Seguridad alimentaria: porcentaje de hogares que Consumen 3 comidas al día. Total 23 ciudades. Trimestre septiembre / noviembre de 2020.....	28
Figura 5. Huella Ecológica Vs Biocapacidad.	32
Figura 6. Indicadores de pobreza multidimensional: Cabeceras municipales Vs población rural dispersa	34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Factores de éxito y limitantes de los mercados de proximidad	17
Tabla 3 Países de América Latina con aumento de la subalimentación	26
Tabla 4. Causas de la inseguridad alimentaria, según actor entrevistado.....	29
Tabla 5. Acumulación irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana	38

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Localización geográfica de Colombia	19
Mapa 2. Mapa del hambre Vs Municipios afectados por el conflicto armado en Colombia.....	41
Mapa 3. Propuesta de ubicación de Territorios Nutricionalmente Inteligentes en la fase piloto....	56

ACRONIMOS

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados
AF	Agricultura familiar
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAESPA	Centro de Análisis Estratégico para la Agricultura del IICA
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
COP	Pesos Colombianos
CORABASTOS	Central de Abasto Mayorista de Bogotá
COVID-19	Coronavirus disease <i>2019</i> (por sus siglas en inglés)
DANE	Departamento Nacional de Estadísticas de Colombia
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DRI	Desarrollo Rural Integrado
ENSIN	Encuesta Nacional de Situación Nutricional
FAO	Org. de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GFN	Global Footprint Network
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Programa Nacional para la Alimentación
PIB	Producto Interno Bruto
PLANALDE	Plan Nacional de Alimentos para el Desarrollo
PLM	Portal Land Matrix
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNAN	Plan Nacional de Alimentación y Nutrición
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSA	Plan de Seguridad Alimentaria
TNI	Territorio Nutricionalmente Inteligente
UARV	Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas
UGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ZRC	Zona de Reserva Campesina

RESUMEN

El presente trabajo genera recomendaciones técnicas y de política pública, que contribuyen a mejorar el acceso a la alimentación por parte de grupos sociales en situación de inseguridad alimentaria en Colombia, a partir de arreglos territoriales basados en el desarrollo de agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar.

Para tal fin, se describe cuantitativamente la situación de la subalimentación a nivel mundial, de Latinoamérica y de Colombia. Intentando posteriormente indagar, a partir de la revisión de la literatura existente y entrevistas con diferentes actores, sobre las causas de esta subalimentación, distinguiendo las causas estructurales de las coyunturales.

Se profundiza en el análisis de las causas estructurales de la subalimentación y su manifestación en Colombia, para después revisar cual sería el efecto positivo que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad en un contexto de agricultura familiar, pudieran generar en dichas causas, y cuáles deberían ser los elementos habilitantes que les permitieran hacerlo. Concluyendo que si bien estos elementos pueden generar algunos efectos positivos, sobre todo a nivel sectorial, no son suficientes en sí mismos para impactar las causas estructurales de la subalimentación.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la multidimensionalidad de las causas de la subalimentación y la insuficiencia de las soluciones sectoriales frente a esta, se identifica la necesidad de abordar el tema, con propuestas de carácter holístico, propias del desarrollo rural con enfoque territorial.

Bajo esa premisa, se propone la conformación de *Territorios Nutricionalmente Inteligentes* (TNI), como una alternativa al problema de la subalimentación, desde la oferta. Estos TNI se propone definirlos como, territorios en los que a partir de la producción y abastecimiento de alimentos basados en los déficit nutricionales de sus pobladores, se puedan generar cadenas de valor alimentario rentables, inocuas, sostenibles e incluyentes, manteniendo además, una capacidad continua de aprendizaje y adaptación que los lleve a una innovación permanente.

Para la constitución de Territorios Nutricionalmente Inteligentes, se proponen dos elementos centrales: (i) Los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar como estrategia de dinamización económica territorial, y (ii) las Zonas de Reserva Campesina (incluidas en la ley colombiana de reforma agraria) como modelo de gobernanza compartida (instituciones – pobladores), que potencia los efectos positivos sobre las causas estructurales de la subalimentación.

Finalmente, se avanza en un esbozo de propuesta metodológica de delimitación y constitución de los TNI, con la propuesta de que estos TNI sean implementados en cada una de las 141 provincias rurales del país.

Palabras clave:

Acceso a la alimentación, agricultura familiar, agronegocios sostenibles, COVID 19, inseguridad alimentaria, mercados de proximidad, territorios nutricionalmente inteligentes, zonas de reserva campesina, Financierización de la agricultura.

ABSTRACT

This work generates technical and public policy recommendations that contribute to improving access to food by social groups in a situation of food insecurity in Colombia, based on territorial arrangements based on the development of sustainable agribusiness and proximity markets of family farming

For this purpose, the situation of undernourishment at the world level, in Latin America and Colombia is described at a quantitative level. Attempting later to investigate, based on the review of the existing literature and interviews with different actors, about the causes of this undernourishment, distinguishing the structural causes from the conjunctural ones.

It delves into the analysis of the structural causes of undernourishment and its manifestation in Colombia, to later review what would be the positive effect that agribusiness and proximity markets in a context of family farming could generate on these causes, and which ones should be the enabling elements that allow them to do it in Colombia. Concluding that although these elements may generate some positive effects, especially at the sectoral level, they are not sufficient in themselves to impact the structural causes of undernourishment.

Therefore, and taking into account the multidimensionality of the causes of undernourishment and the insufficiency of sectoral solutions to it, the need to address the issue is identified, with holistic proposals, typical of the territorial approach to development.

Under this premise, the creation of Nutritionally Intelligent Territories (TNI) is proposed as an alternative to the problem of undernourishment, from the supply side. These TNIs intend to define them as territories, in which from the production and supply of food based on the nutritional deficits of their inhabitants, profitable, safe, sustainable and inclusive food value chains can be generated, also maintaining a continuous capacity of learning and adaptation that leads them to permanent innovation.

For the constitution of Nutritionally Intelligent Territories, two central elements are proposed: (i) Agribusiness and proximity markets for family farming as a strategy for territorial economic revitalization, and (ii) Peasant Reserve Zones (included in Colombian law of agrarian reform) as a model of shared governance (institutions - residents), which enhances the positive effects on the causes of undernourishment.

We then proceed with an outline of the methodological proposal for the delimitation and constitution of the TNI, to finally propose that these TNI be implemented in each of the 141 rural provinces of the country.

Keywords:

Access to food, family farming, sustainable agribusiness, COVID 19, food insecurity, proximity markets, nutritionally intelligent territories, peasant reserve areas, financialization of agriculture.

1. INTRODUCCIÓN

Colombia es un país con 50 372 424 habitantes, de los cuales el 51,17% son mujeres (DANE, 2020), el sector agropecuario generó en 2020, \$55 799 billones de pesos colombianos a precios corrientes (DANE, 2021a), lo cual representa el 6,79% del PIB del mismo año en Colombia, mostrando un crecimiento del 0,4% frente al año anterior (DANE 2021a). Así mismo, según cifras del Banco Mundial (2020) el sector agropecuario genera 5,1 millones de empleos directos, representando el 16,61% del empleo nacional, siendo más de la tercera parte empleo para mujeres.

En cuanto a divisas en 2020 la agricultura, generó 659,25 Millones de USD FOB, por concepto de exportaciones (DANE, 2021b), siendo el segundo sector en importancia a nivel nacional. Durante el mismo período, las importaciones ascendieron a 6972 millones de dólares CIF (DANE, 2020b)

Así mismo, durante el año 2019, según el DANE (2020c; 6) En Colombia se produjeron 63 247 863 toneladas de alimentos (Cereales, tubérculo, plátano, frutales, hortalizas, verduras, legumbres y agroindustriales)¹, representando el 70% del consumo nacional.

Sin embargo, y pese a lo anterior, de acuerdo al Ministerio de Salud de Colombia (2015) “el 55,5% de los hogares se encuentran en situación de inseguridad alimentaria, siendo las zonas rurales (66,8%), las mujeres (59,3%), los más pobres (72,7%) y los indígenas (80,8%) los más afectados por esta situación”.

¹ **Cereales:** arroz, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, trigo. Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

Tubérculos y plátano: plátano, yuca, papa. Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame.

Frutales: aguacate, banano, durazno, feijoa, fresa, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, mora, naranja, pera, pitahaya, uchuva, uva. Otros frutales: anón, borojó, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón.

Hortalizas, verduras y legumbres: arveja, cebolla bulbo, cebolla rama, fríjol, zanahoria, tomate, hortalizas de raíz, hortalizas de fruto, hortalizas de flor, hortalizas de hoja, hortalizas de tallo y otras verduras, legumbres y hortalizas.

Adicionalmente, en Colombia, "para el período 2017 – 2019 se calcula que existían 2,7 millones de personas subalimentadas, es decir el 5,5% de su población total. El retraso en el crecimiento de menores de 5 años, se mantiene en 500 mil niños durante el período 2004 – 2019. Desde 2012 se mantiene el número de niños menores de 5 años con sobrepeso, y aumentó en el mismo período el número de adultos obesos, pasando de 6,4 millones a 7,6 millones de personas" (FAO, FIDA, PMA, UNICEF, 2020; x)

Adicional a las condiciones estructurales de tipo económico, social, político y ambiental, que inciden en la inseguridad alimentaria, ahora se suma la pandemia de la COVID-19, que agrava las condiciones de inseguridad alimentaria urbana y rural.

Pues, pese a los esfuerzos del Gobierno y de buena parte del sector privado, la situación de inseguridad alimentaria para cerca de tres millones de familias en situación de pobreza que no están cubiertas por ningún programa social, es preocupante, ya que, tan solo el 13% de la población en situación de pobreza² tiene un empleo formal, y tan solo generan un ingreso per cápita de 37,54 USD³ al mes. En su mayoría estos empleados informales, se dedican a actividades agropecuarias en jornales a destajo (30,95%), y en el caso de los urbanos al comercio (27,46%) en ventas ambulantes, meseros pagados al diario, y al sector servicios (11,37%) como plomeros, empleadas domésticas, choferes y oficios varios, con remuneración diaria, y sin ningún tipo de seguridad social ni estabilidad laboral. (PNUD, 2018: 32-33)

Es de anotar, que salvo las actividades agropecuarias, las demás actividades mencionadas fueron forzadas a parar durante 200 días durante el período marzo 2020 a marzo 2021 (54,7% del año) por el aislamiento social obligatorio, decretado para durante buena parte de la pandemia, lo que ha derivado en la disminución de la capacidad de compra de alimentos en este grupo poblacional.

Esta situación, unida al hecho de que según el PNUD (2018:16), los hogares más pobres destinan en promedio el 50% de sus ingresos al consumo de alimentos y bebidas, hacen que esta pandemia aumente aún más su inseguridad alimentaria, al punto que

² Para 2018 había según el DANE, 13 070 000 personas en condición de pobreza en Colombia.

³ . 1 dólar americano = 3800 pesos colombianos

actualmente, de acuerdo con la encuesta PULSO SOCIAL del DANE, durante la pandemia tan solo el 73% de los hogares que antes de la pandemia comían tres veces al día, ahora pueden continuar haciéndolo. (DANE, 2020; 96-97)

Al revisar el comportamiento de los grupos de alimentos básicos de la canasta básica, entre enero de 2019 y diciembre de 2020, podemos apreciar que todos los grupos, al comienzo de la pandemia (marzo de 2020) presentaron aumentos de precios aunque fueran leves, los cuales se estabilizaron en el transcurrir del 2020 llegando incluso a descender posteriormente.

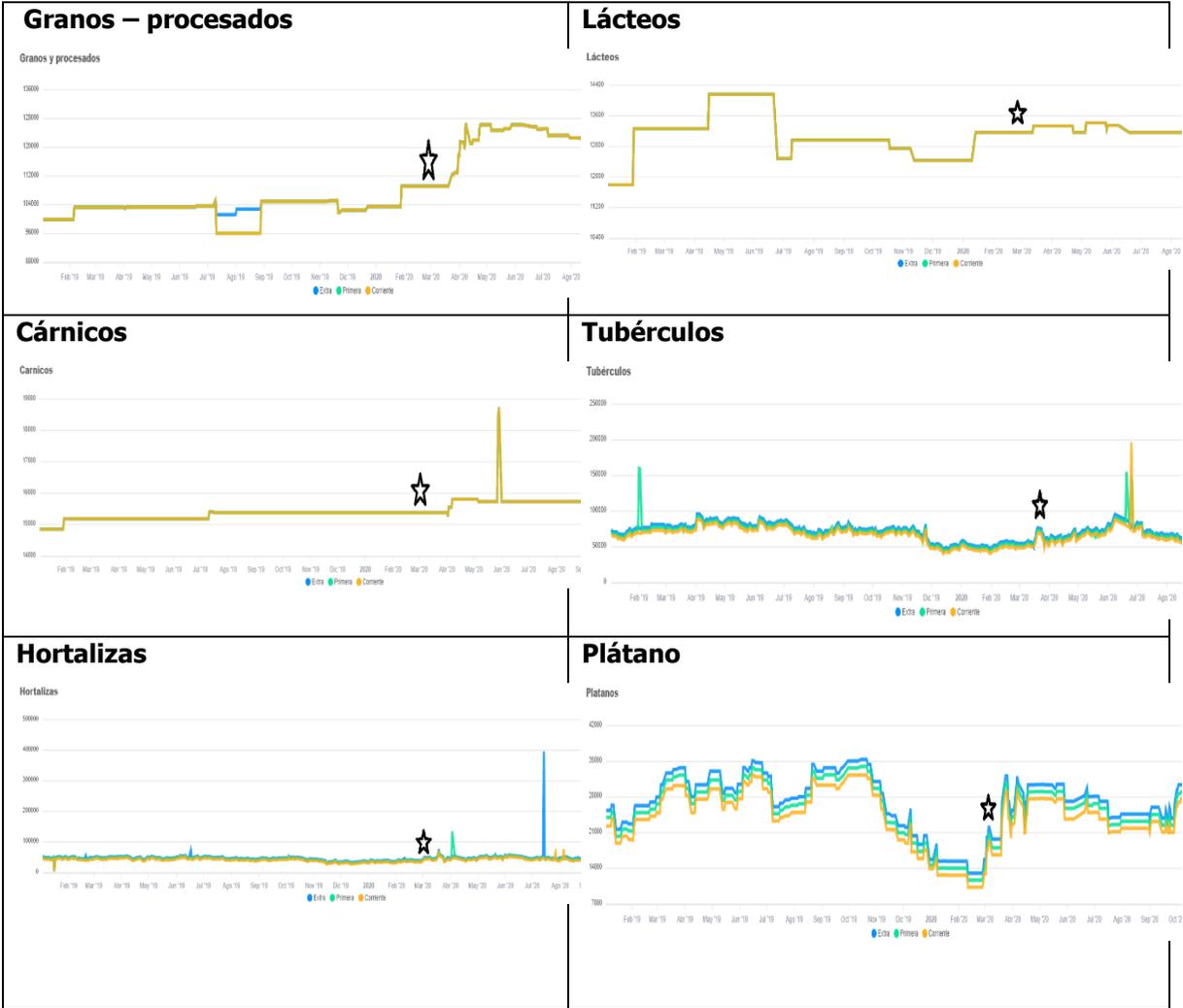


Figura 1 Comportamiento de los precios de los grupos alimentarios Ene 2019 – Dic 2020
Fuente: Elaboración propia con base en datos de CORABASTOS, 2020.
Nota: La estrella marca el inicio de la pandemia

Por el lado de la oferta alimentaria, se puede observar que de acuerdo a cifras de la Central Mayorista de Abastos más grande del país, CORABASTOS, esta aumentó en el año

2020 (año de pandemia) frente al año 2019. Mientras que en 2019 se comercializaron en CORABASTOS 5 724 900 toneladas de alimentos, en el 2020 se alcanzaron las 5 774 900 toneladas. (CORABASTOS, 2021; 9)

A nivel nacional la actividad agropecuaria se comportó mejor que el resto de la economía, pues, el sector creció 2,8% durante el año 2020 (DANE, 2021;55), frente a una caída del PIB nacional del 8,8% (Portafolio, 2020).

Sin embargo, “en materia de comercialización y rentabilidad la situación no fue igual, pues si bien, hubo producción suficiente para atender la demanda de los hogares durante el período de aislamiento productivo, pero los precios al productor se vieron afectados por el cierre de restaurantes, hoteles, colegios, la actividad turística, y hasta los casinos de alimentación de las empresas. Pues con la llegada de la pandemia 4,5 millones de personas se quedaron sin trabajo y muchas otras personas se fueron a laborar desde sus casas. Los ingresos de hogares bajaron y esto obligó a las familias a racionalizar la compra de alimentos, especialmente aquellos de mayor valor que tradicionalmente se consumen fuera del hogar” (Portafolio, 2020)

Lo anterior puede indicar, que el problema de subalimentación no estuvo de parte de la oferta, sino por la disminución de la demanda de estos, explicada además por la caída de ingresos de vastos sectores de la población rurales y urbanos.

En ese sentido, es importante resaltar la necesidad de una alternativa que procure una relación campo – ciudad, simétrica, efectiva y solidaria, de manera que se facilite la construcción de una verdadera cadena de valor agroalimentaria, que derive en un precio adecuado para el agricultor familiar campesino, un precio asequible para el consumidor de escasos recursos sea rural o urbano, y un margen de ganancia racional para el distribuidor, todo lo anterior sin poner en riesgo los recursos naturales, ni la salud humana, e impulsado por un modelo de gobernanza compartido entre instituciones y organizaciones sociales.

Dicha alternativa pareciera estar en la agricultura familiar con sus agronegocios sostenibles, y como enlace campo – ciudad podría pensarse en los mercados de proximidad. Lo anterior, por cuanto estos elementos contribuyen a generar sistemas agroalimentarios rentables, sostenibles e incluyentes.

Sin embargo como se verá en el desarrollo del trabajo, estos elementos (AF, Agronegocios sostenibles y mercados de proximidad) no son lo suficientemente potentes, y no van a generar el impacto deseado, si no se enmarcan en un modelo de gestión territorial que incluya una propuesta de gobernanza compartida (instituciones – comunidades), que potencie sus contribuciones multidimensionales a la superación del hambre.

Por lo que en este trabajo, se desarrolla el concepto de Territorios Nutricionalmente Inteligentes (NTI) como modelo de gestión territorial, y se impulsa a la figura de Zonas de Reserva Campesina como alternativa de gobernanza compartida del mismo, como elementos que potencien los aportes que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad realizan a la disminución de la inseguridad alimentaria en Colombia.

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo General

Generar recomendaciones técnicas y de política pública, que contribuyan a mejorar el acceso a la alimentación por parte de grupos sociales en situación de inseguridad alimentaria en Colombia, a partir de arreglos territoriales basados en el desarrollo de agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar.

1.1.2 Objetivos específicos

- (i) Identificar las causas de la inseguridad alimentaria y sus manifestaciones en Colombia
- (ii) Identificar impactos que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar, tienen frente a las causas de la inseguridad alimentaria.

- (iii) Identificar las condiciones habilitantes para que los mercados de proximidad y agronegocios sostenibles impacten positivamente en la seguridad alimentaria de los grupos humanos más vulnerables

- (iv) Proponer arreglos institucionales que den sostenibilidad y escalabilidad a los aportes de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar para la superación de la inseguridad alimentaria.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 Inseguridad Alimentaria / Subalimentación

La inseguridad alimentaria hace referencia a las posibilidades de acceso continuado a los alimentos: "Se cataloga como Inseguridad alimentaria moderada, cuando afrontan incertidumbres sobre su capacidad para obtener alimentos y se han visto obligadas a reducir, en ocasiones durante el año, la calidad o la cantidad de alimentos que consumen debido a la falta de dinero u otros recursos. Esta hace referencia, por tanto, a una falta de acceso continuado a los alimentos, lo cual disminuye la calidad de la dieta, altera los hábitos alimentarios normales y puede tener consecuencias negativas para la nutrición, la salud y el bienestar. En cambio, en el caso de las personas que afrontan una inseguridad alimentaria grave es probable que se hayan quedado sin alimentos, hayan experimentado hambre y, en las situaciones más extremas, hayan pasado varios días sin comer, lo cual pone su salud y bienestar en grave riesgo". FAO et Al, (2019:39)

La inseguridad alimentaria tiene estrecha relación con el objetivo 2 de Desarrollo Sostenible: "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible", principalmente con la Meta 2.1. "Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año" (ONU, 2015)

2.2 Derecho a la alimentación

El Derecho a la Alimentación es un Derecho Humano, incluido en 1948 en la Declaración Universal de Derechos del Hombre, la cual en su artículo 25, literal 1 dice: "*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios,....*" (ONU, 1948)

Posteriormente, en el año de 1966 se incorpora el derecho a la alimentación dentro del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales como objeto de garantía por parte de los Estados.

En la década de los 70 emerge el concepto de Seguridad alimentaria, como una estrategia para enfrentar la escasez de alimentos frente al aumento creciente de población mundial, este concepto hizo énfasis en la disponibilidad de alimentos a nivel nacional y global, *adoptando como estrategia central la revolución verde, y se definió entonces a la seguridad alimentaria como "disponibilidad en todo momento en el mercado mundial de suministros de alimentos básicos para sostener el consumo creciente y contrarrestar las fluctuaciones en producción y precios"* (FAO, 1974) Así, en 1974, durante la Conferencia Mundial de la Alimentación convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se suscribe la Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición, en donde se proclama que *"todos los hombres, mujeres y niños tienen el derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición, a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales"*

En la década de los ochenta, como lo afirma el Centro de Investigación para la Paz (2008:3), "el concepto de seguridad alimentaria, toma un giro a partir de los planteamientos de Amartya Sen, cuando plantea que las [titularidades o derechos] que las personas pueden utilizar son determinantes para satisfacer sus necesidades alimentarias. Sen se refiere a las titularidades o "*Entitlements*", para definir el derecho o dominio sobre los recursos, los cuales, a su vez, dan control sobre los alimentos o los cuales pueden intercambiarse por alimento. A partir de estos planteamientos el reto en la lucha contra el hambre pasa a ser el de conseguir la seguridad alimentaria familiar a través de los medios de vida disponibles (y no tanto la nacional o global a través del suministro alimentario)"

Con ese giro de una seguridad alimentaria familiar, frente a un derecho a la alimentación nacional, en la Cumbre Mundial de la infancia (1990) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma (1996) se reconoció la subnutrición como uno de los problemas más graves de la humanidad, y se planteó la necesidad de definir claramente el

contenido del derecho a una alimentación suficiente y del derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre y como dar cumplimiento a los mismos.

Labor que adelantó en 1999 el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, estableciendo además la obligación de los Estados de garantizar el acceso a esos derechos, incluyendo además el acceso al agua, como insumo fundamental de la Seguridad Alimentaria.

Posteriormente, en 2002, la misma Cumbre Mundial, invitó al al Consejo de la FAO a que estableciera *"un Grupo de Trabajo Intergubernamental [...] con el fin de elaborar [...] un conjunto de directrices voluntarias para apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a alcanzar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional"* (ONU, 2002:27)

Así, en 2004 la FAO publica las Directrices voluntarias cuyo objetivo fue orientar a los Estados para lograr el acceso de manera progresiva a una alimentación adecuada y de manera constante.

En Colombia, se han asumido estos compromisos e iniciativas internacionales a partir de diferentes programas y políticas públicas, dentro de las más importantes se tiene:

- a) Plan Nacional de Alimentos para el Desarrollo (PLANALDE) en 1960
- b) Plan Nacional para la Alimentación (PAN) en 1975
- c) Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) en 1975
- d) Constitución política de 1991, en donde el derecho a la alimentación de los niños, mujeres gestantes y las personas mayores tomó mayor relevancia.
- e) Década de los 90: el PAN transitó al Plan de Seguridad Alimentaria (PSA) y posteriormente al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN).
- f) Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en 2008
- g) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional , CONPES 113, en 2008
- h) Acuerdo de paz de la Habana, Punto No. 1 *Hacia un nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral* del Acuerdo de la Habana suscrito entre el gobierno

Colombiano y la Guerrilla de las FARC, en el cual establece la obligación de asegurar para toda la población rural y urbana en Colombia disponibilidad y acceso suficiente en oportunidad, cantidad, calidad y precio a los alimentos necesarios para una buena nutrición, especialmente la de los niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes y personas adultas mayores, promoviendo prioritariamente la producción de alimentos y la generación de ingresos. De igual manera, se sugiere la creación del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.

Pese a estos esfuerzos en Colombia, el 55,5% de los hogares se encuentran en situación de inseguridad alimentaria.

2.3 Agricultura Familiar Campesina

En este contexto de declaraciones mundiales, y, políticas públicas nacionales, en donde se reconoce que para hacer efectivo el derecho a la alimentación, no basta con la producción agregada de alimentos, sino que además se debe garantizar el acceso de manera constante y suficiente, para aprovecharlo de manera adecuada, surge la Agricultura familiar campesina, como una estrategia de realización al derecho a la alimentación, máxime cuando de acuerdo a la FAO (2019), *"más del 90% de todas las granjas a nivel mundial son de agricultura familiar, producen el 80% de los alimentos del mundo, en términos de valor, y generan más de 60 millones de puesto de trabajo, tan solo en América Latina y el Caribe"*

La agricultura familiar campesina, se define como: *"una forma específica de relacionarse con el territorio, que involucra actividades productivas rurales, sociales, culturales, ambientales y económicas por parte del agricultor, su familia y su comunidad"* (Moreno;Romero. 2015:8-10)

A diferencia del Agronegocio tradicional, en donde el territorio es un espacio principalmente para hacer empresa / negocio, en la agricultura familiar, el territorio es un espacio en donde el individuo se desarrolla como productor, familiar, vecino, líder comunitario, comerciante, guardabosques, etc.

Su relación con el exterior se determina por la venta de sus productos, el consumo de bienes transformados, la demanda al Estado de servicios sociales y de infraestructura (generalmente, salud, educación y vial), y la inserción en mercados laborales urbanos en tiempo de crisis.

En Colombia, hay aproximadamente 12 millones de agricultores familiares, quienes han concentrado la mayor parte de su actividad económica en la producción de alimentos, de materias primas agrícolas y pecuarias, sin descartar otras actividades rurales no agropecuarias (servicios, artesanías, etc). (DANE, 2020)

Esta producción se hace usando principalmente la mano de obra del núcleo familiar básico o extendido⁴ sin compensación monetaria, y con una fuerte especialización en el trabajo que corresponde a cada miembro⁵. Otras veces las labores agropecuarias se realizan a través de prácticas culturales asociativas (mingas, mano cambiada, etc) en las cuales tampoco media una remuneración monetaria, y otras veces se recurre a la mano de obra compensada monetariamente habitualmente tasada por jornal, cuando la actividad productiva excede la capacidad de mano de obra de las dos anteriores formas mencionadas.

Así mismo, y aunque no son características naturales⁶ de las AF, diversos procesos históricos de carácter económico, social y político han impuesto ciertas características comunes en los agricultores familiares:

Esas características comunes están marcadas por el insuficiente acceso a los activos de la producción: tierra, capital, conocimiento, información y tecnología, lo que conlleva a que su producción se realice en pequeñas fincas, así como a la diversificación del riesgo económico a través del policultivo, generando de paso mayor biodiversidad en sus

⁴ Núcleo familiar básico hace referencia a Madre, Padre, e Hijos; Núcleo familiar extendido hace referencia a parientes hasta tercer grado de consanguineidad (tíos, primos, abuelos, etc)

⁵ Salvo la mujer, quien como veremos más adelante realiza trabajos de producción, domésticos y políticos, la mayoría de veces sin más remuneración que la simbólica que procura la de ver a su familia gozar de bienestar.

⁶ Es decir, no son parte de la esencia de las AF, son más bien consecuencias históricas del desarrollo económico y político de las mismas, pues como se verá más adelante si fuesen inherentes a las AF, nadie quisiera ser agricultor familiar.

territorios que otros sistemas de producción agrarios como pueden ser la ganadería extensiva y el agronegocio tradicional.

Como consecuencia del bajo nivel de control y acceso a los activos de la producción, el agricultor familiar adopta decisiones diferentes a lo que la racionalidad capitalista propone. Así, cuando los precios de venta de sus productos caen, el AF opta por tres estrategias, las cuales adopta en el siguiente orden de prioridad, pero no necesariamente de manera secuencial, es decir, puede adoptarlas de manera simultánea; (i) aumenta su producción, tratando de recuperar al menos los costos monetarios invertidos en la siembra, (ii) disminuye su consumo social⁷, o, (iii) abandona parcial y temporalmente⁸ la producción agropecuaria, trasladando parte de la mano de obra familiar hacia otras unidades de producción agropecuarias y no agropecuarias.

Caso contrario ocurre con sistemas de producción regidos por una lógica y procedimientos de corte moderno basados en una estructura mayor de capital o llamados Agronegocios tradicionales, en los cuales se produce hasta que los rendimientos marginales del capital sean iguales a cero (0).

A nivel social, las formas modernas de comercialización de su producción, caracterizada por la mediación de un número excesivo de intermediarios (agregando o no, valor), los circuitos largos de comercialización, han invisibilizado a las AF, frente a una sociedad mayoritaria de consumidores urbanos, invisibilizado de paso sus capacidades y demandas.

Las estrategias de adaptación frente a las dinámicas del mercado, ha ocasionado que las unidades familiares generalmente organicen su sistema productivo con numerosos productos agrícolas y pecuarios (cultivos mixtos, rotación de cultivos, sistemas agroforestales y/o silvopastoriles) que les permitan devengar ingresos constantemente o mantener productos destinados al autoconsumo. Esta característica ha permitido asociar la

⁷. El consumo social hace referencia al costo de las relaciones sociales que las personas mantienen, y en consecuencia a la necesidad de constituir un fondo destinado a los gastos que esas relaciones originen. Lo que Eric Wolf llamó el Fondo Ceremonial.

⁸. Se hace referencia a "parcial y temporalmente", por cuanto para el agricultor la prioridad siempre será la actividad agropecuaria, en la medida en que esta sea rentable, la mano de obra que se trasladó a otros predios o sectores de la economía (servicios), retorna al predio a acompañar la actividad agropecuaria.

agricultura campesina con la preservación de la biodiversidad natural de los agroecosistemas.

Adicional a lo anterior, la AF realiza actividades de protección a los suelos y al agua (DANE. 2016), así como producciones más limpias de agroquímicos, muchas veces por las propias limitaciones económicas que tienen los agricultores para la compra de estos, y otras veces fruto de una cultura ambiental que en el país viene aumentando con bastante fuerza entre las comunidades que conforman la AF.

Sin embargo, y a pesar de las limitaciones en el acceso a los factores productivos descritos anteriormente, la agricultura familiar juega un rol fundamental como proveedor de alimentos y materias primas, conservación del territorio y fuentes de agua, generación de empleo, fortalecimiento del tejido social y mantenimiento de la identidad campesina como patrimonio cultural del país.

De acuerdo con Alejandro Gómez, del portal electrónico Razón pública (2019), retomando cifras del Departamento Nacional de Planeación a nivel económico, son los responsables de la producción de 21,5 millones de toneladas de alimentos al año, que constituyen el 70% del total de los alimentos consumidos, así mismo, y citando a la FAO, genera el 57 por ciento del empleo en el sector rural y con un aporte de cerca del 41 por ciento del valor de la producción. Y esta contribución es algo que se consigue apenas con el 5 por ciento del acceso a la tierra.

Cuando se evidencian los aportes de tipo social, económico, ambiental, cultural y político que la agricultura familiar hace a la sociedad nacional, esta se erige como la herramienta más poderosa que tiene la sociedad para realizar el derecho a la alimentación de manera generalizada en el país, sin embargo cuando estos aportes son contrastados con las precarias situaciones en las que viven los agricultores familiares campesinos, es evidente la brecha entre los mismos, y la existencia de una deuda histórica del Estado en general con la ruralidad nacional.

Esa deuda histórica es imperativo empezar a saldarla, sobre todo si se quiere garantizar la realización del derecho a la alimentación al 55,5% de los hogares del país que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria.

2.4 Agronegocios Sostenibles

Un agronegocio es "un sistema de negocios que se enfoca en el consumidor y considera a la agricultura como un conjunto de cadenas de valor que se centra en dar satisfacción a las demandas del consumidor, mediante prácticas y procedimientos que incluyen todas las actividades dentro y fuera de la unidad de producción" (IICA, 2010;14)

El objetivo de estos negocios, generalmente es la maximización de las utilidades económicas, y su manifestación más común en la economía es a través de los commodities.

Los commodities, se caracterizan por desarrollarse en medio de una "agricultura corporativa y de hacienda, fomentando el uso de maquinaria agrícola, fertilizantes y alimentos genéticamente modificados (OGM), que envuelve el uso de enormes extensiones de tierras propias/particulares operadas por grandes corporaciones y en las que el alimento producido es utilizado para propósitos globales y transportado cientos o incluso miles de millas" (Olarte, 2011; 35)

Este modelo de gestión de los agronegocios les ha valido críticas en torno a la ausencia de un enfoque consecuente con las nuevas teorías del desarrollo sostenible, por cuanto no incorpora acciones de inclusión social, ni sostenibilidad ambiental.

Sin embargo, desarrollos recientes sobre los agronegocios y la sostenibilidad, empiezan a incorporar elementos sociales y ambientales, es el caso de los estudios citados por Olarte (2011) realizados Leistritz (1992) y Fava y Thomé y Castro (2008) que analizan la relación de los agronegocios con el recurso hídrico y el empleo, y la sostenibilidad ambiental respectivamente.

Lo anterior, ha derivado en una propuesta de “mejorar el enfoque teórico del agronegocio, desde un punto de vista basado en la discusión sobre su relación con la sostenibilidad” (Olarte, 2011; 39)

De esta propuesta, surge una diferenciación entre el Agronegocio convencional y el Agronegocio no convencional (sostenible). Este último se caracteriza por “la producción orgánica o familiar, generalmente a pequeña o media escala (intensivo o semi-intensivo); tiene un enfoque social-indigenista; busca el equilibrio entre la producción, el ser humano y el medio ambiente; es sustentable si maximiza beneficios y minimiza costos en lo ambiental, social, cultural y económico al mismo tiempo. El agronegocio no convencional usa semillas nativas o mejoradas, pero no OGM; usa mano de obra y herramientas según el tamaño de la finca o granja; durante la siembra, producción y procesamiento usa maquinaria sólo si es necesario. Orienta su actividad en la seguridad alimentaria y seguridad de alimentos y la comercialización se basa en el comercio justo o calidad de los alimentos; se orienta a preservar y prevenir” (ibíd. 39)

Las anteriores consideraciones, dan origen al concepto de agronegocios sostenibles, que buscan que la producción rural, se realice a través de acciones ambientalmente responsables, socialmente justas y económicamente rentables en todos los eslabones de la cadena de producción. Este tipo de negocio, se basa en unos principios fundamentales, fijados en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2014, entre los cuales se destacan:

- (i) “La seguridad alimentaria y la nutrición como objetivos
- (ii) Practicar la responsabilidad ambiental
- (iii) Asegurar la viabilidad económica y compartir valor
- (iv) Respetar los derechos humanos, crear trabajos decentes, y contribuir a la prosperidad de las comunidades locales
- (v) Fomentar el buen gobierno y la rendición de cuentas
- (vi) Promover el acceso y transferencia de conocimientos, habilidades y tecnologías.” (CATIE, 2019:6)

Por sus características, los agronegocios sostenibles tienen un campo de acción natural en la Agricultura familiar campesina.

2.5. Sistemas cortos de comercialización / Mercados de proximidad

A su vez, los agronegocios sostenibles permiten retener el valor de la producción en el territorio cuando se desarrollan en un contexto de sistemas cortos de comercialización o de proximidad, definidos estos como "sistemas agroalimentarios alternativos que agrupan diferentes formas de distribución caracterizadas principalmente por un número reducido (o incluso inexistente) de intermediarios entre consumidores y productores o por una limitada distancia geográfica entre ambos"(CEPAL et al, 2016;1)

Aunque este tipo de mercados son de vieja data en la agricultura familiar campesina, "el concepto de circuitos cortos en su forma actual nació formalmente en 1965, en Japón, cuando un grupo de madres de familia, preocupadas por la industrialización de la agricultura y el uso masivo de productos químicos, fundaron las primeras alianzas (teikei) con productores en las que el campesino se comprometía a producir alimentos sin productos químicos. A cambio de ello las mujeres aseguraban la compra de su cosecha, por medio de suscripciones a estas teikei" (Ibid:2-3)

En esa misma época surgen en Suiza las fincas comunitarias denominadas "food guilds", en Estados Unidos y Canadá las "Comunidades de apoyo a la agricultura", en Italia los "grupos solidarios de compras" y en Alemania el "Tribunal comunitario agrícola", posteriormente hacia el 2002 Francia apoya las Asociaciones para la mantención de la agricultura campesina. Todas estas iniciativas con el mismo propósito, fomentar los circuito cortos de comercialización.

Así mismo, se han construido diferentes tipologías para clasificar estos mercados, en las que se busca identificar factores de proximidad entre productores y compradores, sean estos de tipo geográfico, organizacional o social.

Algunos ejemplos de estas tipologías son: la propuesta Renting (Ibid: 2-3), en donde “clasifican los circuitos cortos en circuitos cortos de relación directa entre productores y compradores (face to face), circuitos de proximidad, con una distancia geográfica acotada, y circuitos espacialmente extendidos, en los que las relaciones entre productores y compradores se mantienen en el tiempo.

Otros autores han desarrollado “tipologías basadas en un número máximo de intermediarios o en la naturaleza de las relaciones sociales que se establecen en la cadena de producción” (Ibid, p 2-3)

En cualquiera de las tipologías, las experiencias permiten identificar las siguientes relaciones de proximidad: Venta directa en la explotación; Venta directa en ferias locales; Venta en tiendas (puntos de venta colectivos, restaurantes, comerciantes detallistas, otros) supermercados locales; Reparto a domicilio; Venta anticipada; Venta por correspondencia o por medio de comercio electrónico; Consumo directo en la explotación (agroturismo); Venta directa a programas institucionales del sector público; Ventas en el mercado internacional. (Ibid :3)

A partir de algunas experiencias, es posible identificar factores de éxito y limitantes en este tipo de comercio, los más relevantes son:

Tabla 1 Factores de éxito y limitantes de los mercados de proximidad

Factores de éxito	Limitantes
Diferenciación y agregación de valor a los productos, a partir de atributos locales, culturales y nutricionales.	Poco acceso a los factores de producción como la tierra, capital de trabajo, conocimiento e información.
Capacitación a productores e instituciones locales en toda la cadena	Bajos niveles de asociatividad en la agricultura familiar campesina
Identificación e incorporación de las nuevas tendencias del mercado a sus estrategias de marketing.	Debilidad y des coordinación institucional.
Modernización de los procesos logísticos de distribución y mercadeo.	Debilidades técnicas, estratégicas y financieras de las organizaciones de agricultura familiar campesina.
Establecimiento de alianzas y redes de carácter público y privado	Desconocimiento de los circuitos cortos, como alternativa de comercio.

Fuente: Cepal et al. 2014

Así mismo, es posible intuir que bajo las condiciones adecuadas, este tipo de comercialización puede ser una alternativa viable para que las personas accedan a comida nutritiva y a precios asequibles, sin embargo aún son muy escasos los estudios en territorio que permiten determinar los impactos verdaderos de estos circuitos de comercialización en este propósito.

alimentaria en Colombia, a partir de arreglos territoriales basados en el desarrollo de agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar.

Su construcción metodológica tiene como eje, el análisis de las relaciones que existen entre los agronegocios sostenibles de la agricultura familiar, los mercados de proximidad, arreglos institucionales territoriales modelos de gobernanza territorial y el derecho a una alimentación nutritiva a precio justo en Colombia.

El estudio se dividió en cinco fases, de acuerdo a los objetivos específicos y el objetivo general:

La primera fase describe de manera cuantitativa la situación de inseguridad alimentaria y subalimentación que se vive en el mundo y en Colombia, e identifica las causas de la inseguridad alimentaria tanto a nivel sectorial como a nivel estructural, y cómo estas se manifiestan en Colombia.

Esta fase se realizó a partir de:

(i) La revisión de 37 fuentes bibliográficas, 12 fuentes documentales, y 20 bases de datos de entidades: 8 nacionales (DANE, ENSIN, Contraloría General de la República, UNGRD, CNA, UARV, CNMH, DNP) y 12 internacionales (FAO, PMA, UNICEF, ACNUR, ACNUDH, CEPAL, BM, BID, OPS, GFN CEPAL, PLM)

(ii) La realización de veintiséis (26) entrevistas a: productores, académicos, cuadros técnicos, decisores de política pública y directivos del sector privado, en donde se les preguntó, a su juicio cuales son las causas de la inseguridad alimentaria. El modelo de entrevista y las personas entrevistadas, se detallan en el Anexo 1.

(iii) El análisis de la información desagregada según las diferentes fuentes (literatura, entrevistas: académico, productor, político, empresario, y técnico) para determinar causas comunes, que se pueden definir como estructurales de la inseguridad alimentaria.

En la segunda fase del trabajo, se identifican posibles impactos que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar, pueden tener frente a las causas de la inseguridad alimentaria.

Dirigiendo sus esfuerzos en determinar a qué causas pueden contribuir positivamente la agricultura familiar, sus agronegocios y los mercados de proximidad. Esta fase se realizó a partir de:

- (i) Revisión de 20 fuentes bibliográficas disponibles
- (ii) La realización de veintiséis (26) entrevistas a productores, académicos, cuadros técnicos, decisores de política pública y directivos del sector privado (tabla 2) en donde se les preguntó, a su juicio cuales eran los aportes que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad podrían realizar en pos de mitigar las causas de la inseguridad alimentaria. El modelo de entrevista y las personas entrevistadas, se detallan en el Anexo 1.
- (iii) El análisis de la información obtenida y su relacionamiento con las causas de la Inseguridad alimentaria en las que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad podrían incidir positivamente.

En la tercera fase, se proponen una serie de condiciones habilitantes para que los mercados de proximidad y agronegocios sostenibles impacten positivamente en la seguridad alimentaria de los grupos humanos más vulnerables, a partir del análisis de los insumos suministrados en las fases anteriores.

La cuarta fase, se propone un tipo de arreglo institucional que da sostenibilidad y escalabilidad a los aportes de la AF y los mercados de proximidad, para impactar de manera positiva en la inseguridad alimentaria.

La quinta fase, incorpora las conclusiones obtenidas a lo largo de la realización del trabajo y muestra de manera real (ya no potencial) cuales son las posibilidades de los agronegocios y mercados de proximidad de incidir en las causas estructurales de la inseguridad alimentaria.

Para finalizar el trabajo, se presenta una serie de recomendaciones que permitirían hacer realidad las propuestas contenidas en este trabajo.

A nivel transversal, para el procesamiento de la información, el estudio define de acuerdo a sus objetivos, algunas preguntas orientadoras de investigación:

¿Cuál es la situación de inseguridad alimentaria en Colombia?

¿Cuáles son las causas de la inseguridad alimentaria y cómo se manifiestan en Colombia?

¿Cuál es el potencial de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad en la agricultura familiar, para facilitar el acceso a la alimentación nutritiva y a precio justo en Colombia?

¿Cuáles son las condiciones habilitantes (políticas, institucionales, normativas, económicas, socioculturales y ambientales) necesarias para la generación de agronegocios sostenibles en la agricultura familiar colombiana?

¿Cómo podrían estructurarse arreglos institucionales que disminuyan la inseguridad alimentaria, involucrando a los agronegocios y mercados de proximidad de la agricultura familiar?

En función de estas preguntas se acopia la información encontrada, posteriormente se selecciona la información más relevante y se clasifica de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos definidos, para construir gráficas e indicadores para los datos cuantitativos, y tendencias generales para los datos cualitativos, en ambos casos con sus posibles variables. Una vez procesada y presentada la información, se procede a su interpretación mediante el estudio de tendencias y posibles relaciones entre los datos, y a la identificación de los problemas y potencialidades, que impiden y coadyuvan al logro de los objetivos respectivamente.

Con la información interpretada se procede a la construcción de las propuestas que conlleven al cumplimiento del objetivo principal del Estudio, para que finalmente la misma sea validada por los actores consultados previamente en espacios de socialización colectiva.

4 RESULTADOS

4.1 Situación de la alimentación en números

4.1.1 En el mundo

Antes de la pandemia de la COVID- 19, se estimó que para el 2019 había 690 millones de personas subalimentadas en el mundo⁹, es decir el 8,9% de la población mundial (FAO, FIDA, PMA, UNICEF, 2020; x). Desde 2014 la cifra de personas sub-alimentadas viene aumentando y si la tendencia se mantiene, para 2030 el número de personas sub-alimentadas superaría los 840 millones, lo cual pone en riesgo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente, según el mismo estudio, 2000 millones de personas, o sea el 25,9% de la población mundial ha reducido la calidad y cantidad de alimentos que consume en 2019, situación que deriva en malnutrición infantil, en la medida en que el deterioro de la dieta afecta con mayor rigor a niños y mujeres: Para el 2019 se estimó que el 21,3% (144 millones) de los niños menores de 5 años tienen retraso en el crecimiento, el 5,6% (38,3 millones) sufre de sobrepeso y el 6,9% o sea 47 millones sufre emaciación (Ibíd.; 13).

Por otra parte, 3000 millones de personas en el mundo no pueden acceder a dietas sanas, pues en promedio una dieta saludable es cinco veces más costosa que dietas que solo satisfacen las necesidades de energía alimentaria mediante alimentos amiláceos¹⁰.

Al revisar la distribución de la sub-alimentación en el mundo (Ibíd.; 9), encontramos que a nivel continentes, África es el continente con mayor población en esta situación (19,1%), y con tendencia a empeorar, pues de continuar la tendencia en 2030 se espera que el 25,7% de su población se encuentre en esta condición. El siguiente continente con mayor población sub-alimentada es Asia (8,3%) pero con tendencia a la baja para 2030 (6,6%), le sigue América Latina y el Caribe con 7,4% y una tendencia a aumentar este porcentaje en 2030 a 9,5% de población sub-alimentada. Por su parte, Oceanía presenta

⁹ . La subalimentación se define como la condición en la cual el consumo habitual de alimentos de un individuo es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana. Incluye a la inseguridad alimentaria grave y a la inseguridad alimentaria moderada.

¹⁰ . Dieta suficiente en energía (2017) 0,79 usd ; Dieta suficiente en nutrientes 2,33 usd; Dieta saludable 3,75 usd. (Ibid; 84)

un 5,8% de población sub-alimentada con tendencia a elevarse a un 7,0% en 2030. Finalmente América del Norte y Europa presentan niveles menores al 2,5% y una tendencia a mantenerlos.

Preocupa, como se puede ver en la siguiente figura 2 , que, según las cifras y tendencias presentadas anteriormente, a nivel mundial no se espera un cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible de Hambre Cero, tan solo Norte América y Europa se encuentran en vías de cumplimiento del objetivo de hambre cero, mientras que regiones como el Caribe y el continente de Asia, no tienen perspectivas de alcanzar a cumplir con este objetivo, si bien presentan algunos progresos en esta materia. Caso contrario ocurre en África, Oceanía y América Latina, donde no hay perspectivas de cumplimiento y no se detecta ningún progreso en este tema, incluso se espera un deterioro de la situación de sub-alimentación en estos lugares.

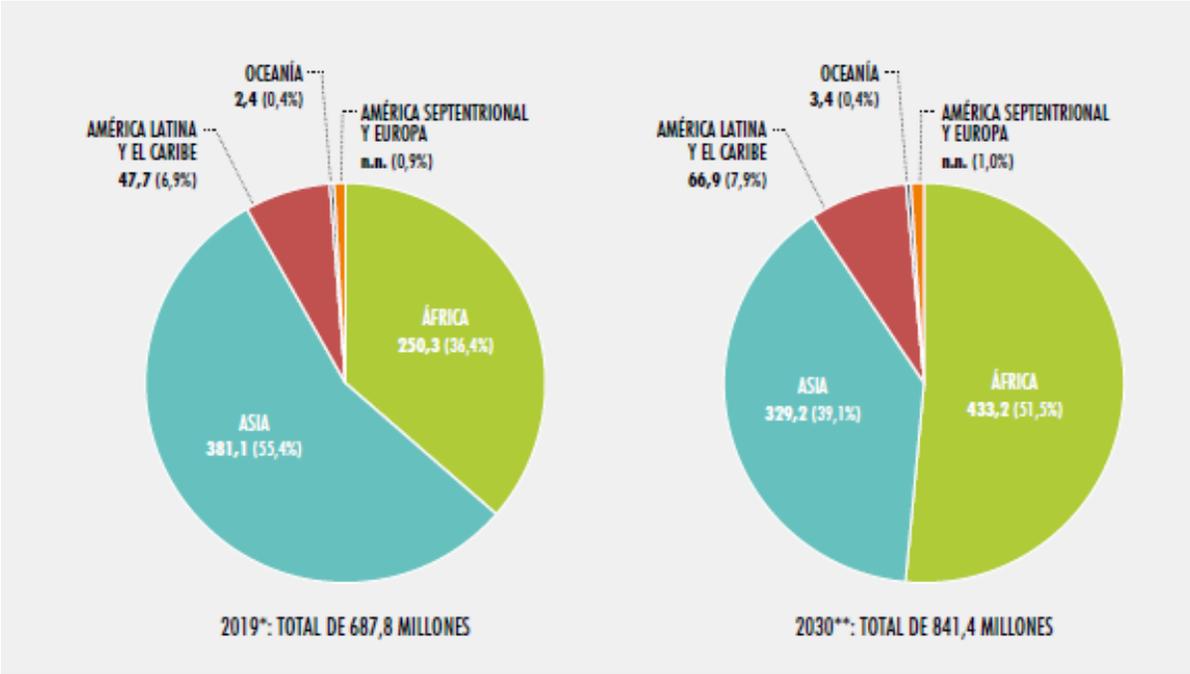


Figura 2. Tendencias de la sub-alimentación en el mundo
Tomado de: FAO, BID, PMA 2020

La pandemia a causa del COVID -19 : impactos en la alimentación mundial

Proyecciones realizadas por FAO, UNICEF y PMA (2018), basados en los estudios de crecimiento económico realizados por el Banco Mundial, determinaron que una caída del 1% del PIB mundial disminuye en 0,06% la oferta de alimentos en países importadores de alimentos con ingresos no bajos, este porcentaje asciende a 0,306% en países importadores de alimentos con ingresos bajos (Ibíd.; 19)

Lo anterior permiten inferir que la pandemia por COVID-19 podría añadir según la FAO (Ibíd.; 12) entre 83 y 132 millones de personas subalimentadas en el mundo durante el año 2020.

Las proyecciones presentan tres escenarios:

- i. El PIB mundial cae 4,9% en 2020, y el 2021 presenta un crecimiento económico del 5,4%, entonces la población subalimentada a nivel mundial crece en 83 millones.
- ii. El PIB mundial cae 7% en 2020, y el 2021 presenta un crecimiento económico del 3,3%, entonces la población subalimentada a nivel mundial crece en 103 millones.
- iii. El PIB mundial cae 10% en 2020, y el 2021 presenta un crecimiento económico del 0,3%, entonces la población subalimentada a nivel mundial crece en 132 millones. (ibíd.: 19)

4.1.2 En América Latina y el Caribe

En América Latina la cifra de sub-alimentados para el año 2019, alcanzaba los 48 millones de habitantes, es decir el 9,5% de su población. A nivel subregional, El Caribe mantiene los niveles más altos de subalimentación (16,7%), seguido de América Central (8,7%) y de Sur América (5,5%).

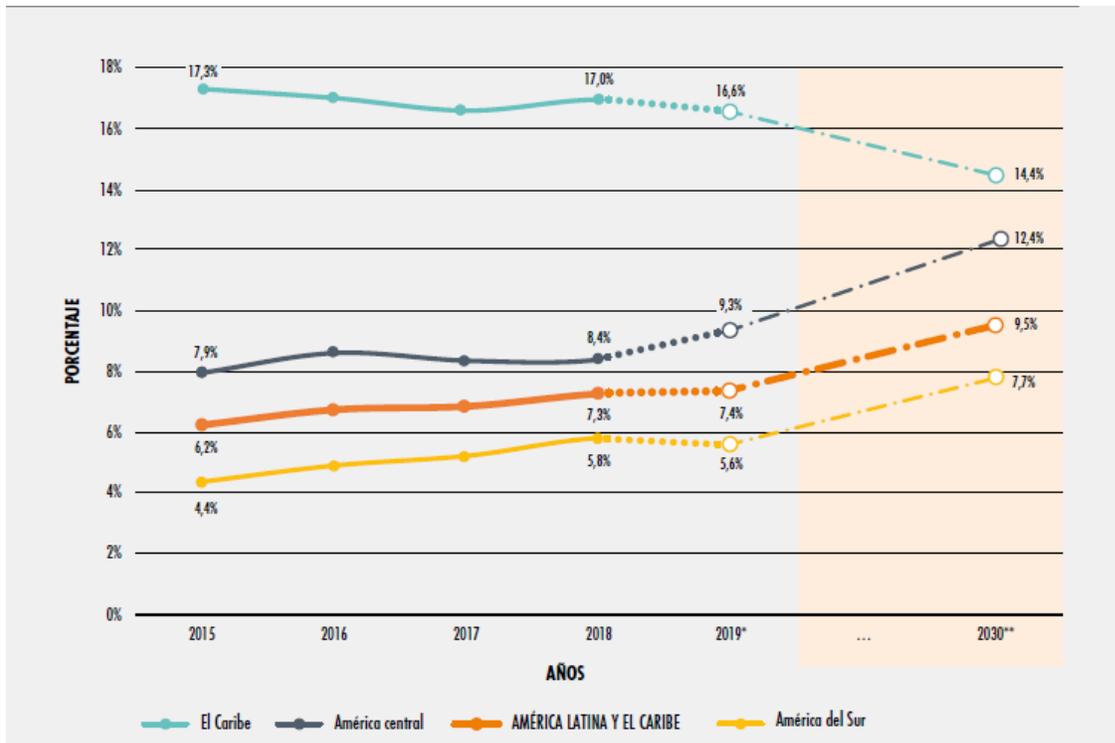


Figura 3. Tendencias de la sub-alimentación en América Latina y El Caribe
Tomado de: FAO, BID, PMA, 2020

Como puede apreciarse en la anterior figura 3, América Central preocupa por el aumento de la subalimentación, pues si bien El Caribe mantiene los peores desempeños, esta subregión (El Caribe) viene en un proceso de recuperación sostenida desde 2015.

A nivel subregión: Haití (48,2%) en El Caribe; Nicaragua (17,2%) y Guatemala (16,1%) en Centro América; Venezuela (31,4%) y Bolivia (15,5%) en Sur América, son los países con niveles más elevados de subalimentación. (Ibíd.: 190)

Sin embargo, hay otros países que aumentaron el número de personas subalimentadas entre 2004/2006 – 2017/2019:

Tabla 2 Países de América Latina con aumento de la subalimentación

País	Subalimentados 2004/2006	Subalimentados 2017/2019
Dominica	5,5%	5,8%
Jamaica	7,5%	8,7%
Belice	5,8%	7,6%
México	4,5%	7,1%
Chile	3,1%	3,5%
Venezuela	8,5%	31,4%

Períodos: 2004/2006 – 2017/2019. Tomado de: FAO, FIDA, PMA. 2020 pg. 190

Se espera que en la región, para el año 2030 no se cumpla con la meta de poner fin al hambre. "Se prevé que en 2030 en la región habrá más de 19 millones de personas más que padecen hambre que en 2019, incluso sin tener en cuenta las probables repercusiones de la pandemia de la COVID-19. Se prevé un incremento de tres puntos porcentuales en la prevalencia de la subalimentación para América central. En América del Sur se prevé que para 2030 la prevalencia de la subalimentación aumentará al 7,7%, lo que equivale a casi 36 millones de personas. Si bien la subregión del Caribe está realizando progresos, aún no está en vías de lograr la meta para 2030". (ibíd.; 17)

4.1.3 En Colombia

En Colombia, para el período 2017 – 2019 se calcula que existían 2,7 millones de personas subalimentadas, es decir el 5,5% de su población total, lo cual representa una considerable disminución de personas en esta condición, frente al período 2004 – 2006, cuando alcanzaba los 4,8 millones de personas. Pese a esta disminución de personas subalimentadas, existen otros indicadores que no han presentado mejora, por ejemplo El retraso en el crecimiento de menores de 5 años, que se mantiene en 500 mil niños durante el período 2004 – 2019, también desde 2012 se mantiene el número de niños menores de 5 años con sobrepeso, y aumentó en el mismo período el número de adultos obesos, pasando de 6,4 millones a 7,6 millones de personas. (Ibid; 23)

De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional ENSIN, en Colombia la inseguridad alimentaria en el país alcanzaba un 54,2% de los hogares para 2015, siendo las zonas rurales (66,8%), las mujeres (59,3%), los más pobres (72,7%) y los indígenas (80,8%) los más afectados por esta situación (Ministerio de salud, Prosperidad Social, 2015;23) y a nivel geográfico, seis departamentos son los más afectados: Guajira, Bolívar, Sucre, Chocó, Putumayo y Vichada. (Ibid;23)

COVID-19 y su impacto en la alimentación en Colombia

De acuerdo a la encuesta PULSO SOCIAL del DANE, durante la pandemia tan solo el 73% de los hogares que comían tres veces al día, ahora pueden continuar haciéndolo. (DANE, 2020; 96-97)

Esta situación tiene un comportamiento desigual en las diferentes ciudades encuestadas, haciéndose más crítica en las ciudades de la costa Caribe (Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Sincelejo, Montería, Riohacha y Valledupar) como se puede ver en la siguiente gráfica.

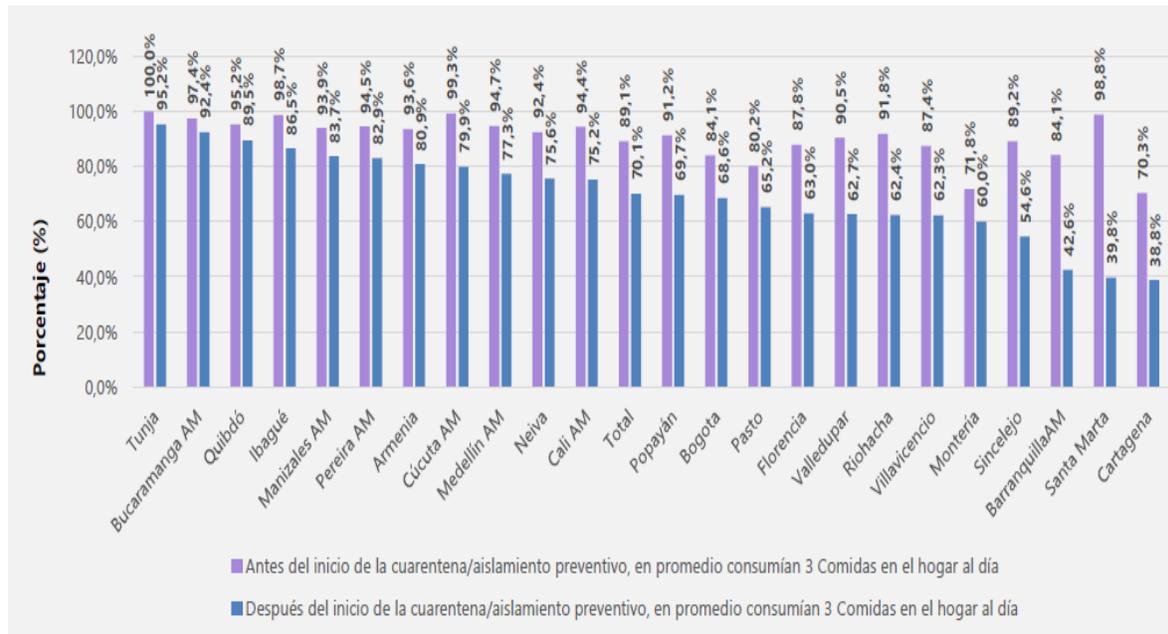


Figura 4. Seguridad alimentaria: porcentaje de hogares que Consumen 3 comidas al día. Total 23 ciudades. Trimestre septiembre / noviembre de 2020
Tomado de: DANE 2020

4.2 Causas de la Inseguridad Alimentaria

La situación descrita en la sección anterior, se explica por múltiples causas, algunas de carácter estructural y otras coyunturales, dependiendo además del actor que la interprete.

En el Cuadro 4, A continuación se expone la multiplicidad de causas de la subalimentación, desagregada por cada grupo de actores entrevistados.

Tabla 3. Causas de la inseguridad alimentaria, según actor entrevistado

ACADÉMICOS	LÍDERES CAMPESINOS	EXPERTOS TÉCNICOS	AUTORIDADES INSTITUCIONALES
Pobreza generalizada	Abandono Estatal (desidia) hacia el campesino	Pobreza - Ingresos insuficientes	Extensión rural insuficiente
Concentración de la tierra	Infraestructura vial rural deficiente	Baja conectividad entre mercados	Fallas en la inocuidad de los alimentos
Políticas públicas que privilegian los commodities frente a la producción de alimentos	Sistema de comercialización desventajoso para el campesino	Baja educación nutricional	GREMIOS PRODUCTIVOS PRIVADOS
Infraestructura productiva insuficiente	Insuficiente asistencia técnica	Intermediación comercial excesiva	Urbanización acelerada y no planificada
Fallas en la distribución de los alimentos	No se implementan los planes de ordenamiento territorial	Inequidad social	Ausencia de bienes públicos rurales (tecnología, extensión rural, infraestructura dura)
Transferencias de valor territorial de la periferia al centro	Tratados de Libre Comercio leoninos con el agro nacional	No existen políticas públicas diferenciadas	No hay apoyo a la agricultura empresarial pequeña
Trasnacionalización del circuito alimentario	Cultura alimentaria no saludable	Cambio climático	Violencia rural
Desperdicios alimentarios excesivos tanto en la producción como en el consumo	Concentración de la tierra	Visión y acción institucional desarticulada y sectorial	Abandono estatal hacia el campo
Financierización de la agricultura	Extranjerización de la tierra	Fallas en el sistema de distribución alimentaria	Desmonte institucional
Urbanización que demanda mayor número de alimentos procesados a mayor costo y menos inocuos	Cambio climático	Modelo agroexportador prima sobre la SAN	La SAN no es prioridad política para el Gobierno
El hambre como estrategia de dominación social	Violencia rural	No se concibe la SAN como derecho	Modelo extractivista

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas. Ver listado de personas entrevistadas en el Anexo 1.

A lo anterior, habría que agregar elementos rescatados de la literatura existente sobre el tema, tales como:

- El crecimiento como objetivo único del desarrollo. (Ranworth, 2020)
- Desequilibrio ambiental (Ibíd.)
- Transferencia de valor desde los territorios rurales a las grandes urbes (Fajardo, 2018; 16)
- Caída de los precios internacionales de los commodities (Favareto, 2018; 33)
- La tecnología desplaza mano de obra campesina a las ciudades y estas demandan servicios con cierto conocimiento que el campesino no tiene (ibíd; 36)
- El acceso a agua, tierra, control de semillas y distribución de alimentos están a favor de las grandes industrias y no de las comunidades (Fundação Oswaldo Cruz, 2019; 7)
- Producción de un alimento de baja calidad que no atiende la necesidad de alimentarse y produce hambre pero no en forma de escasez (ibid; 2)
- La producción en ALC se ha orientado principalmente a exportación (FAO, OPS WFP y UNICEF, 2018; 62)
- La alta dependencia de los alimentos importados puede ser una fuente de vulnerabilidad, si el precio internacional sube. (íbid; 63)
- Los entornos alimentarios pueden promover elecciones no saludables: Ej. Publicidad errónea, oferta de alimentos de mala calidad a precios bajos. (íbid; 63)
- Las relaciones entre zonas de producción y consumo no se articulan de manera eficiente en términos de proximidad, ya que el comercio al interior de las regiones no supera el 24%. (FAO Colombia en una mirada)
- El hambre como castigo político y dominación social (VICENÇ, 2020; 9-29)

Las fuentes consultadas de tipo primario y secundario coinciden en cinco causas de la subalimentación: La pobreza, la ausencia de bienes públicos, la inequidad, fallas en los procesos de comercialización y un modelo agroexportador basado en commodities que prima sobre la producción de alimentos para consumo interno.

Adicional a esto se mencionan también, problemas de inocuidad en la preparación de los alimentos - 600 millones de personas se enferman al año por consumo de alimentos y de ellos, 420 mil mueren – (Miranda, 2020), cambio en los patrones de consumo hacia alimentos ultra procesados de mala calidad, cambio climático que afecta la oferta, y desperdicios alimentarios excesivos tanto en la cadena de producción, como en el consumo.

Sin restar importancia a los anteriores factores identificados como causa de la subalimentación, se resaltan cuatro elementos determinantes por su impacto en el tema, que podrían considerarse además como elementos impulsores de los sistemas agroalimentarios: (i) El modelo de desarrollo imperante a nivel mundial, (ii) La Financierización de la agricultura, (iii) La violencia como generadora de hambre, y (iv) la desidia Estatal.

El modelo de desarrollo imperante a nivel mundial: El hambre volvió a ser uno de los dilemas principales de las sociedades, aún después de que hubiesen altos desarrollos tecnológicos a partir de la revolución verde. Se impone la visión que dice que esto sucedió por la incapacidad de los gobiernos de profundizar y diseminar los cambios tecnológicos en curso, por lo que se requiere desarrollar un nuevo esfuerzo esta vez global de modernización, pero ahora bajo la dirección del capital privado, motor del actual modelo de desarrollo.

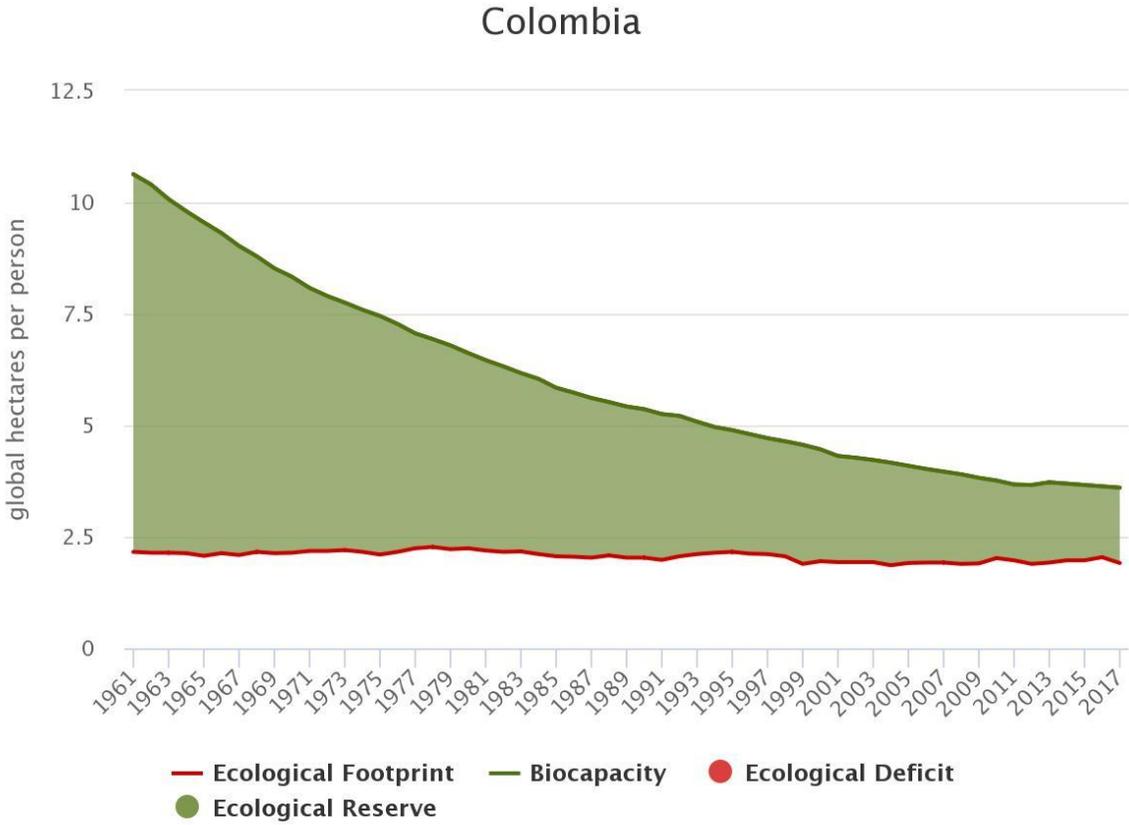
Sin embargo, el actual modelo de desarrollo se constituye en una talanquera a la seguridad alimentaria en la medida en que identifica al crecimiento económico como medio y fin a la vez, generando una especie de adicción al consumo por parte de la sociedad en general y convirtiéndose en la máxima prioridad de los Gobiernos, y el sector financiero e industrial.

Esta situación ha generado básicamente dos situaciones indeseables:

La primera tiene que ver con una **sobre explotación de los recursos naturales** que pone en riesgo no solo la producción de alimentos, sino en sí la supervivencia humana, "hoy la humanidad ya utiliza una vez y media la biocapacidad del planeta,

comprometiendo la posibilidad de recomposición de los ecosistemas....El escenario inercial indica que para 2030 se utilizará el doble de la biocapacidad del planeta, y para iniciar una reversión sería necesaria una reducción del 30% de las emisiones de carbono (Favareto, 2018; 36).

Colombia no escapa a esta situación, según datos de la Red de Huella Ecológica Global, la biocapacidad del país viene reduciéndose de manera alarmante, coincidiendo con la profundización del modelo actual de desarrollo, como puede verse en la siguiente gráfica:



Global Footprint Network, 2021 National Footprint and Biocapacity Accounts

Figura 5. Huella Ecológica Vs Biocapacidad.
Tomado de: Global Footprint Network. 2021

La segunda situación indeseable, tiene que ver con el consenso generalizado en que en muchos sentidos los sistemas económico y político han fracasado y de que ambos sistemas son básicamente injustos, al punto que hoy, el 1% de la población tiene lo que el 99% de esta necesita. (Stiglitz, 2015; 23)

Colombia es el segundo país con el mayor nivel de desigualdad de Latinoamérica, medida a partir del coeficiente de Gini (0.538), superado solamente por Haití (0.608)² y registra una brecha de desigualdad de casi 12 puntos con Uruguay (0.419) el país con menor desigualdad de la región. Por otra parte en términos de concentración de la tierra en las zonas rurales, “De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario del 2014 el índice es de 0,93. La desigualdad aumentó entre los censos de 1960 y 2014” (González, 2020) siendo coincidente con la profundización del modelo de liberalización económica, pilar fundamental del actual modelo de desarrollo.

Esta desigualdad se extiende a los territorios, en la medida en que “los territorios no están aislados, no son compartimientos estanco sino que forman parte del sistema mundial, las relaciones que los vinculan son las que aseguran la acumulación permanente, las que aseguran la existencia del capital. Forman parte, por tanto de un sistema jerarquizado en sus estructuras – centro / periferia -, en una relación en la cual la globalización actúa como correa de transmisión de las periferias hacia los centros a nivel mundial. De esta manera el empobrecimiento, en particular de los territorios rurales pero no solamente en ellos, persiste como condición de acumulación, una acumulación permanente como condición de supervivencia del capital. (Fajardo, 2018; 16)

Lo anterior, configura territorios con altos grados de inseguridad alimentaria, pudiéndose elaborar mapas del hambre. Esas transferencias periferia – centro, como se dijo anteriormente tienen como correa de transmisión a la globalización y como piñones de esta correa a un portafolio de instrumentos que la operativizan dentro del sistema global como son: (i) las corporaciones transnacionales que acaparan producción, precios y ciclo alimentario, (ii) Fondos de inversiones que acaparan tierra, y (iii) organismos internacionales que los apoyan. Ej: “En el sector agrícola y alimentario, aproximadamente 10 empresas controlan y monopolizan las semillas comerciales y los mercados mundiales de plaguicidas, así como la venta de alimentos al por menor” (Vicenc, 2020; 13)

Esta dinámica de acumulación periferia – centro impide una articulación eficiente de los mercados en términos de proximidad, prueba de ello, es que el comercio al interior de las regiones no supera el 24% (FAO, Colombia en una mirada).

En Colombia, la desigualdad territorial se evidencia de forma más sentida, en los diferentes indicadores de pobreza multidimensional, entre el sector rural y el urbano, como se puede apreciar a continuación:

Figura 6: Indicadores de pobreza multidimensional: Cabeceras municipales Vs población rural dispersa.

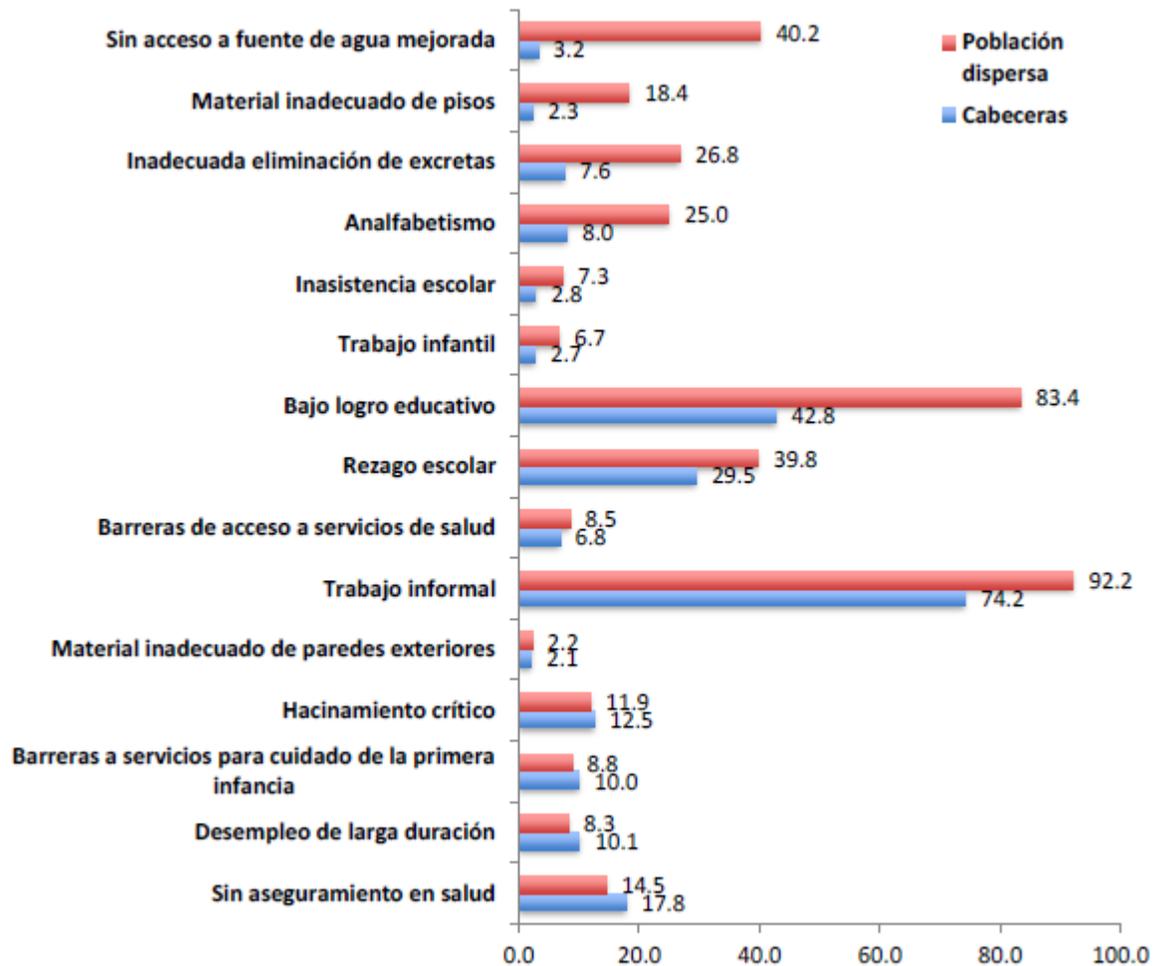


Figura 6. Indicadores de pobreza multidimensional: Cabeceras municipales Vs población rural dispersa
Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2013.

Financierización de la Agricultura: La Financierización se refiere a “la creciente importancia de los intereses financieros, los mercados financieros y los agentes e instituciones financieras en el funcionamiento de las economías nacionales e internacionales” (Rojas, 2020; 4), de la misma manera Krippner (2005) citado por Rojas (2020; 5) plantea que “ese creciente protagonismo, se refleja en un patrón de acumulación en el cual la obtención de beneficios ocurre crecientemente mediante canales financieros, más que en el comercio y la producción de mercancías”

Lo anterior se facilita además por el hecho de que por primera vez en la historia, “buena parte de los alimentos también son materia prima, combustibles y activos financieros altamente valorizados, también llamados 4F Crops (Food, Feed, Fiber and Fuel)” (Niederle, 2018; 27). Por tanto, a la producción de alimentos se incorporan ahora nuevos y poderosos actores (corporaciones transnacionales financieras).

Si bien, no es nueva la presencia de capital financiero en la agricultura, pues la industrialización de ésta en la segunda posguerra se realizó con este capital, en las últimas décadas se ha profundizado la Financierización de los sistemas agroalimentarios: antes los bancos ofrecían productos y servicios para que los productores produjeran, pero no intervenían en las decisiones ni pretendían comprar las cosechas, ahora cambió, se trata de controlar a las empresas productoras por parte del sector financiero.

Dentro de las causas de esta situación y el que la tierra y los alimentos se transformaran en un activo financiero altamente atrayente encontramos:

- Crisis financiera e inmobiliaria del 2008, hizo que muchos inversionistas migraran hacia los commodities y mercados de tierra.
- La Crisis energética provocada por un aumento desmesurado del precio del petróleo, hizo que se buscaran nuevas fuentes de energía: maíz, caña de azúcar, palma y canola, presionando su aumento de precios y la búsqueda de tierras para su cultivo.
- La Crisis ambiental, ganó espacio debido al calentamiento global y el cambio climático, generando interés por la compra de bonos de carbono y producción de energías limpias.
- La crisis alimentaria, provocada por un aumento global de los precios a nivel mundial, cuyo índice duplicó el valor entre junio de 2006 y junio de 2008. Causado por un aumento de la demanda de países y sectores económicos con mayores ingresos, la utilización de granos como materia prima, el aumento del precio del petróleo, la disminución de cosechas por sequías y eventos climáticos.

Todo lo anterior hizo que el sector agroalimentario incluidas las tierras fueran atractivas para el sector financiero, que además tiene pocas regulaciones. “Prueba de ello es el hecho de que en 2005 habían 38 fondos de inversión agroclimática, y para el 2017

ya existían 441. De estos Fondos las 2/3 partes se dedican a la compra de tierras agrícolas, el 24% invierten en capital privado (empresas que no cotizan en bolsa), y el 17% en capital de riesgo (apoyo financiero a startups). Ya en América Latina las inversiones de estos Fondos sobrepasan los 60 billones de dólares” (íbid; 313)

La Financierización se da básicamente a partir de tres etapas:

- (i) Financierización de las empresas agroalimentarias, vía emisión de acciones de las empresas para su capitalización, o vía participación en el capital social de la empresa a cambio del control de una parte de esta.
- (ii) Financierización de los commodities agrícolas, debido a que los inversores vieron en el sector de los alimentos una demanda inelástica, que hizo que sus inversiones se dirigieran allá.
- (iii) Financierización de la tierra y los recursos naturales: Debido a su valorización como productora de alimentos, producción de biocombustibles, participación en los mercados ambientales, corredores de extensión de infraestructura, valorización de la inversión y obtención de ganancias especulativas.

Según el portal Land Matrix, “para 2018 a nivel global se habían hecho 1500 transacciones que cubrían 50 millones de hectáreas, indicando en promedio 33 mil hectáreas por transacción.” (íbid;383), en 2014 el 79% de los contratos que cubrían un 57% del área transada, fueron para agrocombustibles, alimentos y materia prima, el 10% de los contratos que cubrió el 28% del área se utilizaron en silvicultura, y el resto en turismo y energías renovables.

Todo lo anterior conlleva a una ganancia de los inversores con la valorización de los nuevos activos financieros, y más que eso, con la volatilidad de los precios de los activos agrícolas en las bolsas de valores, generando consigo prácticas especulativas, y conllevando a que la ganancia de la economía se genere cada vez más por canales financieros y no por actividades productivas.

Por tanto desliga a la ganancia financiera de la producción de bienes y servicios, dos situaciones que corroboran que la Financierización de la agricultura genera riqueza artificial son: (i) “Entre 1980 y 2007 los activos financieros crecieron 4 veces más que la riqueza (PIB), y (ii) en 2015 – 2016 la producción física de maíz fue de 1 billón de

toneladas, la cantidad comercializada en la bolsa de valores de Chicago alcanzó 10,5 billones de toneladas". (Ibid; 310)

Así las cosas, la **Financierización de la agricultura impacta negativamente en la seguridad alimentaria** en la medida en que:

- Al lucrarse de ella, generan volatilidad en los precios de los alimentos
- Su búsqueda de ganancia a corto plazo, hace que no se preocupen por las políticas de abastecimiento alimentario, ni por la reducción de la incertidumbre de precios, y por el contrario se lucren del desabastecimiento alimentario.
- Concentran activos de la producción, y a la producción misma. Esta concentración crea oligopolios que permiten fijar precios.

En Colombia la Financierización de la agricultura se viene realizando a partir de cuatro etapas:

(i) **Transición de cultivos transitorios hacia cultivos permanentes**, originada en la política económica norteamericana de sobre producción altamente subsidiada, lo que le permitió fijar precios por debajo de sus costos reales de producción (dumping), deteriorando las cotizaciones internacionales de los principales alimentos. Esta situación originó una crisis en la rentabilidad de los cultivos transitorios en Colombia, provocando un proceso de conversión progresiva de cultivos transitorios (en su mayoría comida) a cultivos permanentes: generalmente "monocultivos con alta posibilidad de exportación y de diversificación en cuanto a su uso: alimentario, industrial o para combustibles" (Rojas, 2020; 11) pasando su área sembrada de 1,5 millones de hectáreas a 2,5 millones entre 2010 y 2020 (Íbid;11).

(ii) **Reconfiguración de los sistemas agroalimentarios**. A partir de la crisis financiera del 2007, los Commodities agrícolas e inversión extranjera de grandes trasnacionales de los alimentos como Cargill, la Fazenda, Nestle, PepsiCo, Unilever, Mónica Semillas, Timberland Holdings, Wood Holdings y Kellogg's, entre otras, se constituyó en la estrategia de política pública.

Los commodities tiene el gran problema de la volatilidad de los precios y de la tasa de cambio, además de restar área para el cultivo de alimentos, y por otra parte el control que

ejercieron desde su entrada las poderosas trasnacionales, hacen que “la producción agrícola colombiana se ha encaminado a satisfacer el orden dictaminado por la especulación derivada del proceso de Financierización global alimentaria” (Íbid; 26)

(iii) **Acaparamiento empresarial de la tierra.** La crisis alimentaria de 2007 – 2008 provocó una avalancha de adquisiciones de tierra por parte de actores ligados al sector financiero nacionales y extranjeros, y de las empresas agroalimentarias citadas anteriormente, en Colombia. La región en donde más se presenta este fenómeno es en la Altillanura (conformada por los departamentos de Vichada, Meta, Arauca, y Casanare), en donde entre “2002 a 2015, fueron adquiridas por empresas extranjeras 101.180,57 hectáreas” distribuidas así en 14 firmas:

Tabla 4. Acumulación irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana

Firma	Hectáreas compradas
Riopaila	35.641,77
Org. Sarmiento Angulo	14.710,11
Manuelita San Martín	5.439,57
Manuelita Yopal.	14.012,00
Poligrow	5.577,00
Guarrojo	8.330,20
Timberland	13.253,92
Grupo Mónica Colombia S.A.S.	12.238,03
Carlos Aguel Kafruni	10.636,03
Fiducia Helm trust AS	16.350,00
familiares ministro Iragorri	3.816,61
Familia Lizarralde – Ocampo	5.064.00
Multinacional Cargil	66.384,09
Total Área	101.180,57

Tomado de: Acumulación Irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana (Contraloría General de la República, 2012; 146-147)

Otra característica de estas compras, es la ilegalidad de las mismas, porque son terrenos baldíos, donde la ley colombiana limita la adjudicación de los predios a una unidad agrícola familiar (UAF)¹¹ por persona natural o jurídica, dado que son tierras para entregar a los campesinos. Dicha ilegalidad fue ratificada por la

¹¹ UAF. Es la cantidad de tierra que un productor requiere para subsistir, reponer sus costos de producción y acumular 1 salario mínimo en Colombia. Para la región de la Altillanura la UAF oscila entre 40 y 1300 hectáreas.

Contraloría General de la República en el año 2013, aduciendo que se incumplen los artículos 12 y 72 de la Ley 160 de 1994 (Contraloría, 2012; 143)

Finalmente es de anotar que el precio de la tierra en esta zona, posterior a la inversión se quintuplicó, haciendo imposible el acceso a la misma por parte de los pequeños productores.

(iv) **Jurisprudencia para la financierización:** Este esquema impulsado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional fue bien recibido por el Gobierno Colombiano, e impulsado a través de exenciones tributarias, subsidios, líneas de crédito especiales, creación de zonas francas agroindustriales y zonas de interés para el desarrollo económico rural y social (ZIDRES), así como de leyes que obligan al consumo de estos productos como fue el caso de la ley del etanol carburante y la ley del biodiesel.

Si bien, el mercado de capitales en Colombia aún es incipiente, la puerta empieza a abrirse, como lo menciona Rojas (2020;53) "En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en el pacto número dos *pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos. En la Línea E, Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural* se encuentra el quinto objetivo *Incentivar la inversión en el campo a través de la reforma de los instrumentos del Sistema nacional de Crédito Agropecuario y del manejo de los riesgos del mercado y climáticos*, buscando: (a) transferir el riesgo de precios y tasa de cambio a los mercados organizados, mediante instrumentos no bancarios, tales como los derivados financieros, y (b) Establecer una línea especial de crédito para la reactivación agropecuaria, destinada a la financiación de anticipos de los operaciones forward transadas en bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales y de otros Commodities.

La violencia como generadora de hambre: A partir de los conflictos armados bien sea internos, o conflictos con terceros países, se pueden presentar dos situaciones: la primera es la escasez "natural" de comida en las poblaciones como consecuencia del conflicto, y la segunda es la utilización del hambre como arma de guerra para la dominación del adversario.

Si bien es cierto que no todas las guerras producen hambre, todas generan problemas de inseguridad alimentaria, de hecho “los momentos de máxima intensidad de inseguridad alimentaria (crisis, emergencia o hambruna) no se producen normalmente al inicio de la guerra, sino en etapas avanzadas, con frecuencia al cabo de una década o más. El hambre aparece, no con el estallido de la guerra, sino como derivación de una suma de factores que crean una gran inseguridad” (Vicenç, 2020; 22).

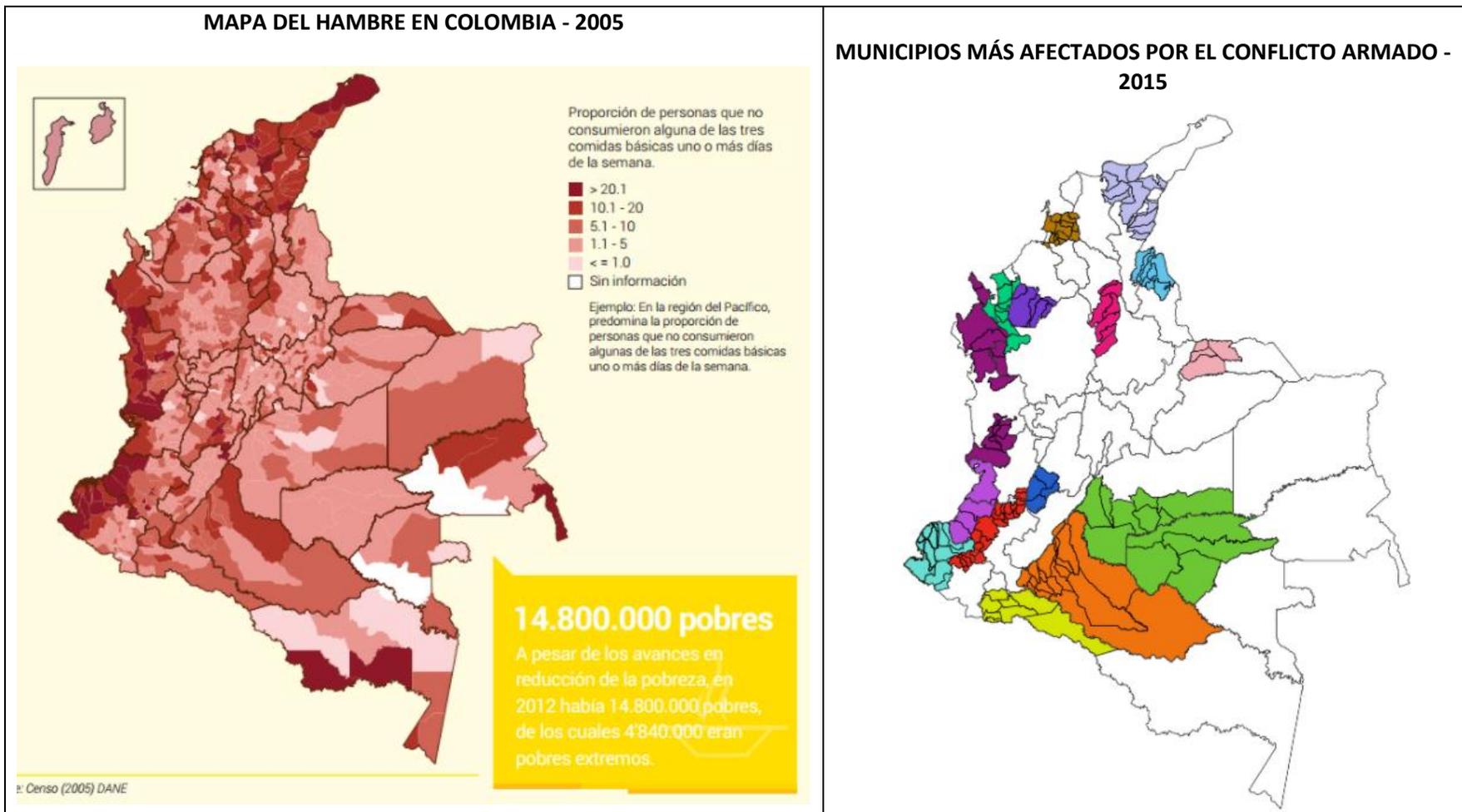
Algunas maneras para provocar hambre en el adversario, utilizadas recurrentemente por todos los actores (oficiales e ilegales) en Colombia durante el conflicto armado interno de más de 5 décadas que se vive, los resume Vicenç Fisas en su obra “Matar de hambre”: pg. 23

- Asediar a poblaciones sin facilitarles la entrada de alimentos
- Restricciones a la circulación de personas y bienes
- Destruir y saquear tierras para que no cultiven
- Expropiar tierras
- Impedir o limitar el acceso al agua
- Crear inseguridad en la población civil
- Agredir sexualmente a mujeres
- Controlar los recursos naturales para financiar la guerra.

De acuerdo con cifras del El Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica¹² (2018), en cinco décadas de conflicto en Colombia han sido asesinadas 262,197 personas, de las cuales 215,005 eran civiles y 46,813 combatientes. Así mismo se reportan 5,6 millones de desplazados internos como consecuencia del conflicto entre 1985 y el 31 de diciembre de 2019 (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. 2020) y entre 5 y 6 millones de hectáreas abandonadas (ACNUR,2012; 1)

Lo anterior se refleja en la coincidencia geográfica existente entre las regiones que padecen mayores grados de inseguridad alimentaria y las más afectadas por el conflicto armado en el país, como podemos apreciarlo en la siguiente figura:

¹² El Observatorio integra 592 fuentes sociales e institucionales, y un total de 10.236 documentos y bases de datos, para unificar criterios y clasificar información, que permitan contribuir con el esclarecimiento histórico y reconocer la pluralidad de voces del conflicto armado



Mapa 2. Mapa del hambre Vs Municipios afectados por el conflicto armado en Colombia

Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas DANE. 2005

Desidia Estatal: Generalmente la utilización del hambre como arma de dominación por parte de los actores ilegales, encuentra su caldo de cultivo en algunos Gobiernos que actúan con desidia frente al hambre, potenciando de esta manera la inseguridad alimentaria en sus comunidades. En los Gobiernos con desidia o incompetencia se distinguen cuatro categorías: (a) Gobiernos que utilizan el hambre como formas de exterminio o control, (b) Gobiernos que aplican políticas públicas que causan hambre y las siguen aplicando aún probado que la causan, (c) Gobiernos indiferentes, hacen poco o nada por evitar el hambre, y (d) Gobiernos simplemente incapaces de responder a las causas del hambre. (Vicen; 25)

Algunas de las acciones de estos tipos de gobierno generadoras de hambre, más comunes en Colombia son:

- No tener previsión y/o capacidad de respuesta sobre los desastres naturales frecuentes que causan subalimentación (sequías, inundaciones, etc): En Colombia para el año 2019 la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD (2020;90) en su informe de gestión anual, registró que de un total de 4422 desastres por causas naturales en 863 municipios, tan solo 279 fueron atendidos en 86 municipios.

- Dificultar el acceso a tierras productivas por parte de los pequeños agricultores: De acuerdo a cifras oficiales, en Colombia 12 millones de productores controlan tan solo el 5% de la tierra (Razón pública, 2019). Y, en un poco menos de 50 años de reforma agraria tan solo se han logrado: (i) que por compra y, casi en forma marginal por expropiación, se hayan redistribuido apenas 1.5 millones de hectáreas, y, (ii) a través de programas de redistribución se hayan beneficiado un poco menos de 102 mil familias (CEPAL, 2011; 6)

- Mantener oligarquías agrícolas o el feudalismo agrario (latifundio improductivo): En Colombia el 73,4% de la frontera agrícola se dedica a pastoreo extensivo, cuando la vocación del suelo para esta, no alcanza el 40% de la frontera agropecuaria (Semana Sostenible, 2019)

- No fomentar la autosuficiencia alimentaria: De acuerdo con la Sociedad de Agricultores de Colombia, el país importa el 30% de la comida que consume, es decir 15 toneladas aprox al año.

- Mantener una economía no diversificada y dependiente de la exportación de pocos productos, sin controlar además su precio en el mercado: En Colombia, para el año 2019, "la

dependencia del país de este tipo de ventas hacia el exterior, que incluye energía, minería y productos del agro sin transformación alcanza el 80,6% del total de exportaciones” (Portafolio; 2019)

- La expulsión de campesinos de sus tierras para fines espurios: En Colombia, en cinco décadas de conflicto armado se reportan 5,6 millones de desplazados internos como consecuencia del conflicto entre 1985 y el 31 de diciembre de 2019 (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. 2020)

- Marginar y no atender las necesidades de regiones o comunidades que resultan hostiles por algún motivo al gobierno

- No combatir la corrupción: Transparencia Internacional dio a conocer los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2020. En esta edición, Colombia obtiene una calificación de 39 puntos sobre 100, donde 0 significa corrupción muy elevada y 100, ausencia de corrupción.

El país se ubica en el puesto 92 entre 180 países. Esta calificación es realizada a partir del análisis de ocho fuentes que miden la percepción de analistas, académicos e inversionistas extranjeros, respecto a qué tanto afecta la corrupción al sector público del país (La República, 2021)

- Mantener situaciones crónicas de polarización social o política que impiden una buena gobernanza democrática: Situación latente en Colombia, muestra de ellos fueron los resultados del plebiscito del año 2016, que indagó sobre la voluntad de firma del Acuerdo de Paz con las guerrillas a la población, siendo votado mayoritariamente el NO a la firma del Acuerdo (50,21%) frente al SI (49,78%)

- Desprecio a los derechos humanos: De acuerdo al Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, “En 2020, el ACNUDH documentó 76 masacres , que implicaron la muerte de 292 personas,....., Desde el 2018, el número de masacres ha incrementado constantemente, siendo 2020 el año con la cifra más alta registrada desde 2014,....., verificó también el asesinato de 73 antiguos integrantes de las FARC-EP, para un total de 248 homicidios de este tipo desde la firma del acuerdo de paz en noviembre de 2016,....., la violencia habría causado 94 eventos de desplazamiento masivo que

afectaron a 25.366 personas,...., Preocupa al ACNUDH la falta de avance en la adopción de una política pública y criminal en materia de desmantelamiento de las organizaciones criminales” (ACNUDH, 2021;3-4)

4.3. Posibles impactos de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar en la Inseguridad Alimentaria

A partir del Marco Referencial, de consultas bibliográficas y entrevistas realizadas a académicos, cuadros técnicos, productores, directivos institucionales y directivos del sector privado (ver anexo 1), se pueden establecer los siguientes impactos positivos que los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar, pueden generar frente a la inseguridad alimentaria:

- Garantizar una oferta constante de alimentos. En la medida en que la agricultura familiar es la responsable de la producción de más del 60% de los alimentos que consumen los ciudadanos, y sus productos hacen parte del 90% de los ingredientes de cualquier plato servido en la mesa.

Así mismo, en la medida en que los agronegocios sostenibles proponen una gestión eficiente de las cadenas de valor agroalimentario, es de esperar que las buenas prácticas de producción y manufactura optimicen la producción de alimentos para que exista una oferta constante de estos, impactando positivamente en la cadena de suministros de los sistemas agroalimentarios.

- Disminuir los precios de los alimentos pagados por el consumidor final. Esto puede ser posible gracias a la reducción de los márgenes de comercialización que supone la disminución de intermediarios en los mercados de proximidad.

Por otra parte, una gestión eficiente de la cadena de valor de los alimentos tal como lo proponen los agronegocios sostenibles de la agricultura familiar, se espera desencadene una reducción en los costos de producción, que se reflejen en aumentos en los excedentes del productor (menores costos), y en los excedentes del consumidor (vía menores precios).

- Mejorar la calidad nutricional de los alimentos. Gracias a que los mercados de proximidad, al desarrollarse en distancias cortas, no requieren de procesos sofisticados de conservación

artificial, lo que evita el consumo de alimentos ultraprocesados, generalmente perjudiciales para la salud humana.

Adicionalmente los agronegocios sostenibles, proponen una gestión sostenible de la cadena productiva, lo que limita el uso indiscriminado de insumos químicos y capacitación para su utilización en los procesos de producción, generando menores niveles de contaminación en los alimentos consumidos.

- Disminuir la vulnerabilidad alimentaria en los territorios. Al generar una oferta de alimentos interna y mecanismos de comercio de los mismos, favoreciendo la autonomía alimentaria como herramienta para hacer frente a externalidades de diversas índoles. Ej: biológicas (COVID 19), sociales (Conflictos armados), ambientales (confinamientos por desastres naturales)
- Los mercados de proximidad, permiten retener el valor agregado de la producción en los territorios, generando procesos de dinamización económica local que afecta positivamente (entre otros) la capacidad de consumo de alimentos de las personas.

Adicionalmente, esta retención de valor agregado en el territorio desacelera los procesos de transferencia de riqueza desde la periferia hacia el centro, una de las causas identificadas como estructurales de la subalimentación, y fortalece procesos de desarrollo endógeno, no solo a nivel económico, sino también culturales y sociales, en la medida en que se crea una cultura gastronómica local que genera arraigo dentro de los habitantes de los territorios, es de recordar que el arraigo territorial es un elemento central dentro de los procesos de desarrollo rural.

4.4. Condiciones habilitantes para que los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar impacten positivamente en la inseguridad alimentaria

Para lograr los impactos positivos mencionados anteriormente, se requiere de algunas condiciones habilitantes tanto de carácter sectorial como estructural.

Dentro de las condiciones habilitantes de carácter sectorial, encontramos:

4.4.1. Acceder a los factores de la producción en cantidad suficiente: En el momento, de acuerdo con cifras de la Misión Rural para la Transformación del campo de la Presidencia de la República, el índice de Gini de tierras en Colombia es de 0,874 (DNP 2011;7) lo que se refleja en el hecho de que 12 millones de productores controlan tan solo el 5% de la tierra (Razón pública, 2019).

Así mismo, de acuerdo al último Censo Nacional Agropecuario en Colombia, solo el 16,4% de los productores agropecuarios tienen maquinaria (DANE, 2015:3) y de ese 16,4% que posee maquinaria, tan solo el 11,6% son pequeños productores - menores a 5 hectáreas - (Ibíd, 6)

Finalmente, el mismo Censo reportó que tan solo el 16,4% de los productores cuentan con "infraestructura utilizada en el manejo, almacenamiento y transformación de productos agrícolas, cría, levante y engorde de animales, la producción de leche, así como el almacenamiento de agroinsumos" (Ibíd:7) el 66,7% de los productores no utiliza riego (Ibíd:10) y el 89,3% no accede a créditos (Ibíd:16)

Este bajo control de los factores de la producción merma significativamente la posibilidad de impacto positivo representativo por parte de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad en la inseguridad seguridad alimentaria

4.4.2. Producir con estándares de calidad suficientes: Si bien esta condición depende de varios factores, como son la posesión de maquinaria, el acceso a créditos para la compra de esta e insumos de calidad (semillas, fertilizantes mejorados), está directamente relacionada con el acceso a la asistencia técnica y la transferencia de tecnología. En ese sentido, de acuerdo al último Censo Nacional Agropecuario en Colombia, el 83,5% no cuenta con asistencia técnica (Ibíd: 13) y dentro de las razones de rechazo de los productos agropecuarios de pequeños agricultores en los mercados, el 60% de las veces está relacionado con el hecho de no alcanzare estándares de calidad requeridos (Ibíd: 19)

Es necesario que los estándares de calidad de la producción se ajusten a los requerimientos del mercado para que los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar puedan llegar al consumidor de manera inocua e incidan en la reducción de la subalimentación.

4.4.3. Aumentar la productividad física de la tierra: En Colombia, según el Informe de Competitividad 2017 – 2018, "la Productividad de la tierra en Colombia para 2016 era de USD

28.592 por kilómetro cuadrado de tierra cultivable, mientras que en promedio en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE - era de USD 52.948” (Consejo Privado de Competitividad, 2017:357)

Esta situación de improductividad, también se genera por el mal uso de la tierra en el país. Actualmente, “22 millones de hectáreas tienen vocación agrícola, 4 millones vocación agroforestal y 15 millones vocación ganadera. Sin embargo solo 5 millones de hectáreas se utilizan para agricultura y más de 34 millones de hectáreas se utilizan para ganadería y generalmente de tipo extensiva” (SIAC, 2020)

El poder aumentar la productividad física de la tierra afecta positivamente la oferta de alimentos nacionales y genera más recursos para los productores, posibilitando un consumo alimentario mayor.

4.4.4. Aumentar la productividad laboral de los trabajadores rurales: El aumento de productividad de los trabajadores, generalmente se refleja en mayores ingresos, y a su vez en mayor capacidad de consumo alimentario y dinamización de mercados locales. Sin embargo, este factor en Colombia es preocupante, por lo que constituye otra cuestión a superar para habilitar a los agronegocios y mercados de proximidad como alternativa de solución a la subalimentación.

De acuerdo con Restrepo Campusano (2020; 13-14) En Colombia un trabajador rural, en el período 2010 – 2017 alcanzó en promedio 5 463 dólares americanos al año, mientras que el promedio en los países de la OCDE fue de 21 613 dólares americanos al año, y esta brecha se amplía al compararlo con países como Argentina y Estados Unidos, en donde los trabajadores alcanzan anualmente los 260 000 y 74 723 dólares americanos respectivamente. Es decir que un trabajador Argentino es 52 veces más productivo que el trabajador Colombiano.

4.4.5. Disminuir las Pérdidas pos cosecha: Esta disminución amplía la oferta alimentaria, generando menores pérdidas a los productores y una disminución de precios en los alimentos que generan mayores posibilidades de acceso a estos, por parte de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Sin embargo, en Colombia según el DNP, citado por la FAO (2019) “se pierden y desperdician anualmente 9.76 millones de toneladas de alimentos, el equivalente al 34% de la producción total. Las mayores pérdidas se registran en las cadenas de frutas y vegetales (62%) y de raíces y tubérculos

(25%). Estas pérdidas y desperdicios de alimentos serían suficientes para alimentar a 8 millones de personas al año, aproximadamente. El foco mayor de pérdidas se da en la etapa de producción, con el 40,5% (3,95 millones toneladas), seguido por el 19,8% (1,93 millones de toneladas) que se pierde en el proceso de poscosecha y almacenamiento y el 3,5% (342 mil toneladas) en los procesos de procesamiento industrial”

4.4.6. Fortalecer el asociativismo y las capacidades técnicas, estratégicas y financieras de las organizaciones de agricultura familiar: Uno de los elementos claves para la comercialización es el volumen de la misma, en ese sentido la asociatividad a nivel comercial es esencial en los pequeños agricultores, que generalmente no alcanzan volúmenes significativos para su inserción en mercados robustos, así mismo los circuitos cortos de comercialización requieren de cierto volumen (aunque no sea igual a otros mercados como los institucionales o de hipermercados y grandes superficies).

Sin embargo, la asociatividad no solo representa un beneficio en términos de volúmenes de comercialización, también hace que una organización empoderada y con suficientes capacidades técnicas (que sepan hacer su oficio), estratégicas (qué tengan claro hacia donde van) y financieras (que cuenten con los recursos necesarios para realizar su objeto social y sean autónomos financieramente), sea capaz de construir un proyecto social, ambiental, económico y político para sus bases comunitarias, y además consiga gestionarlo ante terceros (públicos o privados), convirtiendo a la Asociación en un interlocutor válido frente a terceros.

Desafortunadamente, en Colombia de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario (2016: Tomo 2, 530), el 73,7% de los productores no pertenece a ningún tipo de asociación, y tan solo el 13% pertenece a alguna Asociación de productores o a una Cooperativa. Mientras esta situación permanezca así, será difícil que los Agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la Agricultura familiar se constituyan como alternativa real de seguridad alimentaria en el país.

Dentro de las condiciones habilitantes de carácter estructural, se pueden mencionar:

4.4.7. Políticas para reducir el costo de los alimentos nutritivos y garantizar la asequibilidad a dietas saludables

4.4.8. Articulación de estos los agronegocios de la AF y mercados de proximidad, a estrategias de impacto territorial con modelos de gobernanza compartida (instituciones – comunidad), respetando la vocación del suelo.

4.5. Propuesta de arreglo institucional – territorial, que potencia los aportes de los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar, para la superación de la inseguridad alimentaria.

La multidimensionalidad de las causas de la inseguridad alimentaria, hace difícil e inconveniente la búsqueda de una solución sectorial, y reclama propuestas de carácter holístico, propias del enfoque territorial del desarrollo, de manera que se pueda escalar de manera sostenible el potencial que tienen los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar en pro de disminuir el hambre y la subalimentación.

Bajo esta premisa, este trabajo propone la conformación de ***Territorios Nutricionalmente Inteligentes (TNI)***, como una alternativa al problema de la subalimentación, desde la oferta. Estos TNI se propone definirlos como: *territorios en los que a partir de la producción y abastecimiento de alimentos basados en los déficit nutricionales de sus pobladores, se puedan generar cadenas de valor alimentario rentables, inocuas, sostenibles e incluyentes, manteniendo además, una capacidad continua de aprendizaje y adaptación que los lleve a una innovación permanente.*

La constitución de Territorios Nutricionalmente Inteligentes, suponen dos elementos centrales: (i) Los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar como estrategia de dinamización económica territorial, y (ii) un modelo compartido (instituciones – pobladores) de gobernanza democrática, que potencie sus efectos positivos sobre las causas de la subalimentación.

La agricultura familiar por su carácter incluyente, biodiverso, eficiente productivamente, culturalmente compatible con los actores participantes, lo cual conlleva a que los agronegocios sostenibles, basados en la agricultura familiar sean rentables, sostenibles e incluyentes.

La Gobernanza democrática compartida: Permite la construcción de un proyecto autónomo de desarrollo en los territorios, facilitando la incidencia en política pública, el empoderamiento de los productores y consumidores, y una interlocución válida frente al Estado.

4.5.1. Propuesta metodológica de identificación y constitución de Territorios Nutricionalmente Inteligentes

Metodológicamente, la constitución de los TNI se propone a partir de las siguientes fases:

1. Delimitación física participativa de los TNI

Un territorio generalmente es el punto de confluencia de lazos históricos, sociales y económicos de diferentes grupos de personas, este trasciende la mayoría de veces a la división político administrativa de las naciones. Sin embargo a estas confluencias, para el caso de la TNI se debe agregar algunas más específicas, como el hecho de que: (a) en su vocación y uso productivo predomine la producción de alimentos, (b) existan en su espacio físico áreas de reserva natural y (c) centros poblados significativos, así como (d) posibilidades de conectividad física y comercial.

Lo anterior garantiza: (a) producción de alimentos, (b) soportes ambientales y de biodiversidad a la producción, (c) consumidores de los mismos, y (d) comercio para dichos alimentos.

Identificadas estas coincidencias, se trata en esta fase de identificarlas en un polígono geográfico, describiendo su estructura agraria (dimensiones físicas, sociales, económicas, culturales y político-institucionales)

2. Identificación y cuantificación de los aportes nutricionales y económicos del posible TNI

Para esta fase se trata de identificar la capacidad del territorio de mejorar los niveles de acceso a alimentos nutritivos y a precios asequibles de los consumidores locales, a la par de mejorar los ingresos de los productores del TNI. En ese sentido se proponen algunas actividades indicativas, tomadas de la Agricultura Nutricionalmente Inteligente (IICA y otros,2020)

- i. Identificación de los problemas nutricionales y de acceso a alimentos por parte de los pobladores del TNI, a partir de fuentes oficiales o mediciones en campo.
- ii. Identificar el consumo y la producción de alimentos, a través de fuentes oficiales o de encuestas de campo.
- iii. Identificar los nutrientes claves necesarios: Nivel ideal de consumo Vs Nivel Actual ---- Nivel de precios óptimo Vs Nivel de precios actual
- iv. Identificar grupos de alimentos producidos o que se pueden producir y pueden cerrar las brechas de nutrición y costo, teniendo en cuenta el objetivo de mejorar la nutrición de la población local y los excedentes del productor.

3. Diseñar el modelo de negocio para las cadenas agroalimentarias identificadas

Una vez identificadas la o las cadenas productivas a impulsar, se trata de avanzar hacia la gestión y consolidación de estas, trascendiendo su condición de cadena productiva a cadena de valor sostenible, y buscando que se constituya en una alternativa de nutrición e ingresos permanente para los consumidores y productores locales. Generando además externalidades ambientales positivas e inclusión social.

Para tal fin, se elabora el modelo de negocios, entendido este como la propuesta de funcionamiento de las cadenas, basados en los agronegocios de la agricultura familiar y los circuitos cortos de comercialización.

El modelo de negocios partiendo de un análisis de las cadenas, define aspectos como: en qué invertir, cómo se va a llegar al cliente, qué es lo que hace único al negocio en sí (que en últimas debería ser nutrición y rentabilidad con sostenibilidad e inclusión), cuál es la estructura de costos, etc. Se trata de dar una visión sistémica a las cadenas agroalimentarias seleccionadas. En últimas, describir cómo estas cadenas crean y capturan valor. (Ver anexo 2. Metodología para elaborar el Modelo de negocios en los TNI)

4. Diseñar un plan de desarrollo con enfoque territorial para el TNI

En la medida en que los anteriores pasos, se concentran en la dimensión agroproductiva, ambiental, nutricional y económica de alimentos, es necesario complementarlas con acciones en las otras dimensiones del desarrollo de estos territorios: Social, Económica no agropecuaria, cultural y político-institucional.

Para lo anterior se sugiere la elaboración de un plan de desarrollo con enfoque territorial, que articule las dimensiones del desarrollo y permita una nutrición a precios justos, rentabilidad, sostenibilidad ambiental, inclusión de todos los actores y una interlocución real con el Estado por parte de las organizaciones de estos territorios.

4.5.2. Zonas de Reserva Campesina como modelo compartido (instituciones – comunidades) de gobernanza para el TNI

Como se mencionó anteriormente, la Gobernanza democrática compartida, permite la construcción de un proyecto autónomo de desarrollo en los territorios, facilitando la incidencia en

política pública por parte de sus pobladores, el empoderamiento de los productores y consumidores, a la vez que una interlocución válida frente al Estado.

Colombia cuenta dentro de su portafolio de instrumentos jurídicos de gestión territorial con una figura denominada **Zonas de Reserva Campesina (ZRC)**, la cual como se verá a continuación puede ser una opción bastante eficiente de gobernanza compartida para los TNI.

Las Zonas de reserva campesina fueron incluidas, como iniciativa de las organizaciones campesinas, en el artículo 80 de la Ley 160 de 1994 de Reforma Agraria, definidas como “Las áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales y en donde el Estado deberá tener en cuenta la efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los campesinos, su participación en las instancias de planificación y decisión regionales y las características de las modalidades de producción” (MADR, 1994)

Sus objetivos según la misma ley son:

1. Controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país.
2. Evitar corregir los fenómenos de inequitativa concentración, o fragmentación antieconómica de la propiedad rústica.
3. Crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las zonas respectivas.
4. Regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos o colonos de escasos recursos.
5. Crear y constituir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión política.
6. Facilitar la ejecución integral de las políticas de desarrollo rural.
7. Fortalecer los espacios de concertación social, política, ambiental y cultural entre el Estado y las comunidades rurales, garantizando su adecuada participación en las instancias de planificación y decisión local y regional.

Grosso modo, la figura pretende establecer áreas comunes de fincas campesinas, ya sea que sus responsables se encuentren previamente establecidos o que se asignen y titulen a nuevos pobladores. En estas fincas se impulsarán proyectos de producción y comercialización, en rubros conocidos por los

campesinos, cuya implantación sea viable económica y ambientalmente. Complementarán el proyecto componentes institucionales de crédito, vivienda, educación, infraestructura y otros servicios.

Adicionalmente, existen tres factores que las hacen particularmente diferentes frente a otras figuras de desarrollo rural y atractiva como modelo de gobernanza de los TNI:

- (i) El primer factor tiene que ver con la imposición de un límite cuantitativo a la propiedad, como lo describe la misma ley en su artículo 80: "En los reglamentos respectivos se indicarán las extensiones mínimas y máximas que podrán adjudicarse, determinadas en Unidades Agrícolas Familiares, el número de éstas que podrá darse o tenerse en propiedad, los requisitos, condiciones y obligaciones que deberán acreditar y cumplir los ocupantes de los terrenos". Esta imposición impide la concentración de la tierra con fines ociosos o con fines especulativos.
- (ii) El segundo, con la manera como desde la figura se impulsa la construcción de un proyecto autónomo de desarrollo en los territorios, tal como se consigna en el decreto 1777 de 1996: "La acción institucional del Estado en Zonas de Reserva Campesina será concertada, con el fin de promover y encausar recursos y programas que definan un propósito común de desarrollo en la región" (MADR, 1996;2).

Así mismo estas Zonas trabajarán en torno a planes de desarrollo territoriales concertados, en donde "las comunidades campesinas intervienen a través de las instancias de planificación y decisión regionales contempladas en la Ley 160 de 1994" (Ibíd., 2) y en los cuales la institucionalidad tiene el deber de respaldar técnica y financieramente, tal como se confirma a continuación: "Las entidades que integran el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, así como, el Fondo Nacional de Regalías, el Fondo Nacional Ambiental, el Fondo Ambiental de la Amazonia y los Planes y Programas Especiales del Gobierno Nacional con recursos para la inversión social rural, financiarán o cofinanciarán, de acuerdo con sus competencias y con condiciones preferenciales y prioritarias, la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos de utilidad pública e interés social en las Zonas de Reserva Campesina" (Ibíd., 2)

- (iii) El tercer factor da cuenta del carácter preferencial que tienen estas zonas frente a la inversión estatal, consignada en el decreto reglamentario: "La acción del Estado se

realizará con condiciones preferenciales en cuanto al otorgamiento de subsidios, incentivos y estímulos en favor de la población campesina en materia de créditos agropecuarios, capitalización rural, adecuación de tierras, desarrollo de proyectos alternativos, modernización y el acceso ágil y eficaz a los servicios públicos rurales” (ibíd., 2)

Las anteriores características, perfilan a las Zonas de Reserva Campesina como modelo de Gobernanza compartida, adecuado para los Territorios Nutricionalmente Inteligentes, y esto, unidos a las mejoras sectoriales que deben realizarse en los Agronegocios de la Agricultura Familiar y los mercados de proximidad, SI pueden incidir de manera positiva en las causas estructurales del Hambre, de esta manera:

Frente a las consecuencias de un modelo de desarrollo que privilegia el crecimiento económico frente a la vida, las ZRC contribuyen a: (i) Conservar los recursos naturales y la biodiversidad, debido a su modelo agroproductivo basado en una agricultura familiar diversificada, practicada de manera sostenible y comercializada a través de mercados de proximidad con una huella ecológica menor. (ii) Por otra parte las ZRC mantienen estructuras de tenencia de los activos productivos más equitativas al limitar la extensión de la propiedad. (iii) Al basar su estrategia comercial en mercados de proximidad, estos hacen que el valor agregado de la producción se retenga en los territorios, aminorando esa transferencia centro – periferia que somete a esta última al subdesarrollo y que utiliza a la comercialización como correa de transmisión de inequidad.

Por otra parte, las ZRC desestimulan la financierización de la agricultura en sus territorios, en la medida en que: (i) mantienen sistemas productivos con destino a los mercados alimentarios rurales y urbanos de su territorio, combinando cultivos transitorios con permanentes y apartándose de la ruta de los commodities. (ii) Previenen la concentración de la tierra en manos de grandes empresas, y por tanto la especulación con la misma en los mercados bursátiles desde su misma concepción jurídica, al poner un límite a la extensión de la propiedad.

Si bien, la violencia, es una variable difícil de controlar a partir de una figura de gestión territorial, es importante resaltar que el hecho de que las ZRC se desarrollen a partir de planes de desarrollo elaborados participativamente, suponen un nivel de organización elevado por parte de las comunidades y a la vez un nivel de articulación e interlocución

comunidades – instituciones, que podría hacer pensar en una barrera frente a posibles violencias contra el territorio.

Finalmente, en lo que atañe a la desidia del Estado como causa del hambre, es claro que la figura de ZRC precisamente impulsa una presencia activa, respetuosa y preferente de las instituciones frente a estos territorios.

Adicionalmente puede incidir positivamente en los factores habilitantes de la AF, mencionados en el apartado 4.4.

Así las cosas, las ZRC como modelo de gobernanza de los Territorios Nutricionalmente Inteligentes, se postula como la estrategia más efectiva para el logro de sus objetivos.

4.5.2. Propuesta de localización de los Territorios Nutricionalmente Inteligentes en Colombia

Si bien, no es el objetivo de este documento, proponer a una escala detallada la ubicación de los NTI en Colombia. Con la información disponible¹³ sobre los departamentos de origen del abastecimiento de alimentos en Colombia, y la clasificación de provincias¹⁴ rurales del DANE, es posible hacer una primera aproximación a la ubicación de los TNI en el país, que responda a su definición. De hecho se podría pensar en constituir un TNI en cada una de las provincias rurales, sin embargo es aconsejable empezar por una fase piloto, que detalle la metodología de implementación y la valida en estos territorios piloto.

Bajo la anterior lectura, y de acuerdo a los datos origen del abastecimiento en Colombia, los cuales muestran a los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Córdoba y Magdalena, como los mayores abastecedores de alimentos del país, se podría pensar en impulsar en una primera fase la constitución de Territorios Nutricionalmente Inteligentes en las provincias rurales de cada uno de estos departamentos y que presenten los mayores índices de subalimentación.

Para el caso del departamento del Magdalena, la provincia centro (Plato, Ariguaní, Chibolo, Nueva Granada, Tenerife y Sabanas de Ángel) sería la prioritaria de acuerdo a los criterios de producción de alimentos y problemas nutricionales.

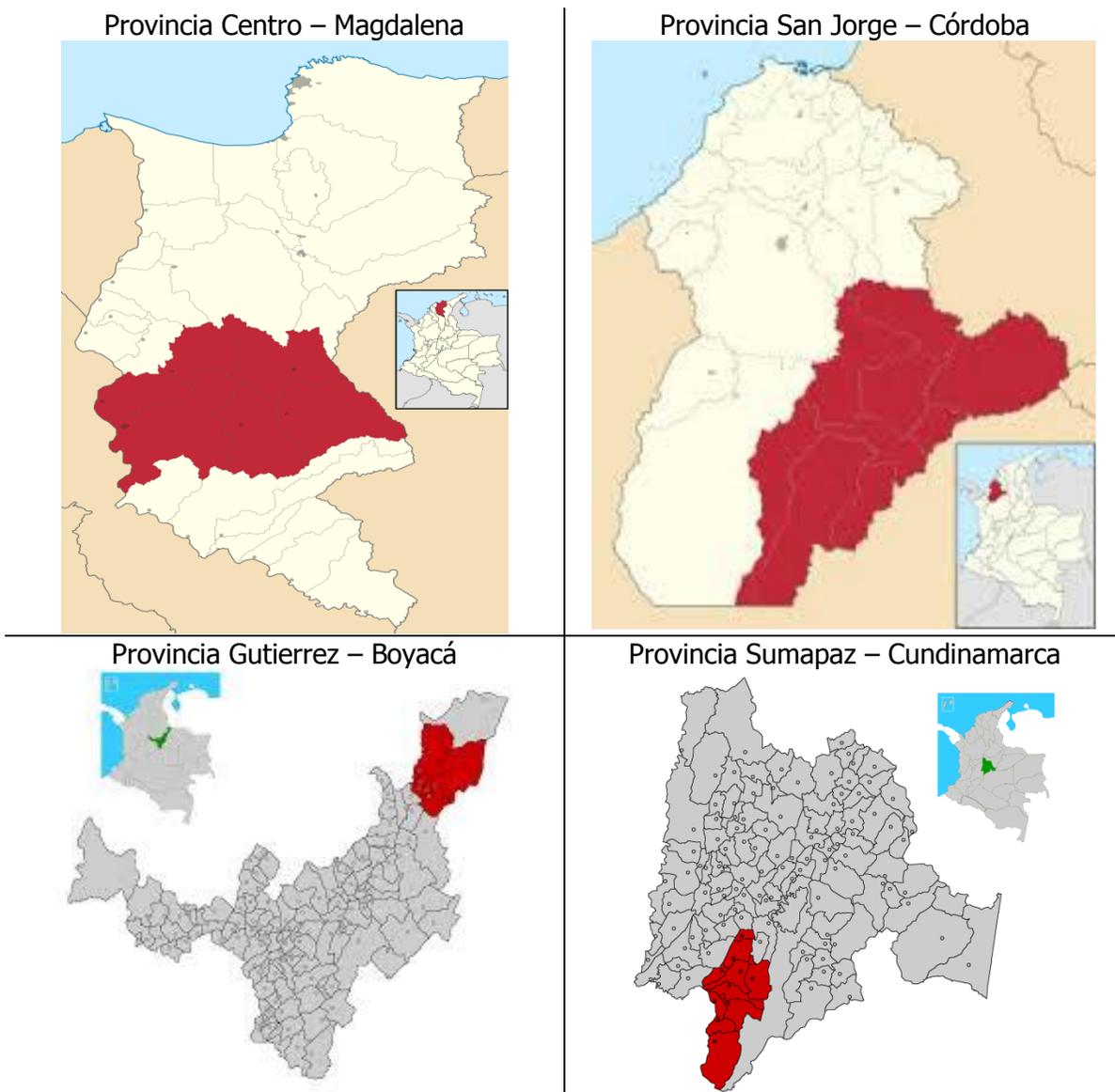
¹³ . El Departamento Nacional de Estadística DANE, provee información a nivel departamental de la producción de alimentos y su destino. No así al nivel municipal.

¹⁴ . División territorial intermedia entre departamento y municipio., que impulsan una concepción territorial por encima de la administración y provisión de los servicios públicos y más hacia la provisión de herramientas y modos de generación de ingreso, conocimiento, innovación y aprendizaje propio o en subredes de cooperación y competencia. (CEPAL, 2018;11)

Para el caso de Córdoba, la provincia San Jorge (Montelíbano, Planeta Rica, Ayapel, Puerto Libertador, Pueblo Nuevo, La Apartada, Buenavista, San José de Ure).

Para el departamento de Boyacá, la provincia de Gutiérrez (El Cocuy, Cubará, Güicán, El Espino, Chiscas, Panqueba, Guacamayas)

Para el departamento de Cundinamarca, la provincia de Sumapaz (Fusagasugá, Silvania, Arbeláez, San Bernardo, Pasca, Granada, Venecia, Pandi, Cabrera, Tibacuy)



Mapa 3. Propuesta de ubicación de Territorios Nutricionalmente Inteligentes en la fase piloto

5. CONCLUSIONES

5.1. Pese a que en el mundo existe suficiente producción de alimentos para los 7 730 millones de personas que habitamos el planeta, hoy existen 619 millones de personas en situación de subalimentación, con una tendencia creciente desde 2014. Al punto que 2000 millones de personas, o sea el 25,9% de la población mundial ha reducido en la actualidad, la calidad y cantidad de alimentos que consumía antes de 2019.

Esta situación presenta notables diferencias geográficas: A nivel de continentes, África es el continente con mayor población en esta situación (19,1%) y con tendencia a empeorar, en Asia habitan el 8,3% de personas subalimentadas, pero con una tendencia a mejorar, América Latina y el Caribe mantienen el 7,4% de subalimentados y presentan una tendencia a aumentar este porcentaje en 2030, Oceanía presenta un 5,8% de población subalimentada con tendencia al incremento, y finalmente América del Norte y Europa presentan niveles menores al 2,5% y una tendencia a mantenerlos.

En América Latina la cifra de sub-alimentados para el año 2019, alcanzaba los 48 millones de habitantes, es decir el 9,5% de su población. A nivel subregional, El Caribe mantiene los niveles más altos de subalimentación (16,7%), seguido de América Central (8,7%) y de Sur América (5,5%).

En Colombia, se calcula que para 2019 existían 2,7 millones de personas subalimentadas, es decir el 5,5% de su población total, y en términos de inseguridad alimentaria, el país alcanzaba un 54,2% de los hogares en esta situación para 2015, siendo las zonas rurales (66,8%), las mujeres (59,3%), los más pobres (72,7%) y los indígenas (80,8%) los más afectados.

La pandemia provocada por la COVID-19 ha agudizado esta situación, al punto que según estudios citados, podría añadir entre 83 y 132 millones de personas subalimentadas en el mundo durante el año 2020. En Colombia esta situación empieza a reflejarse, en el hecho de que solo el 73% de los hogares que comían antes de la pandemia tres veces al día, ahora pueden continuar haciéndolo.

5.2. Dentro de las causas de la subalimentación y la inseguridad alimentaria, se destacan dos tipos de causas:

5.2.1. De carácter sectorial: que generalmente tienen que ver con problemas asociados a los componentes de los sistemas agroalimentarios, como son la gestión de las cadenas de suministro (baja productividad física, poco acceso a recursos productivos, insuficiente infraestructura productiva, altos márgenes de comercialización, incipiente inclusión de tecnologías productivas y de la Información y comunicaciones, insuficiente extensión agropecuaria), los entornos alimentarios (insuficiente disponibilidad y acceso físico y económico, y barreras de acceso a la información) y los comportamientos del consumidor (hábitos de consumo insalubres)

5.2.2. De carácter estructural: que se enmarcan en los motores o impulsores de los sistemas agroalimentarios. En este trabajo se identificaron cuatro: (a) El modelo de desarrollo imperante a nivel mundial, (b) La Financierización de la agricultura, (c) La violencia como generadora de hambre, y (d) la desidia Estatal.

5.2.3. El hambre lejos de ser un fenómeno natural e inevitable es un fenómeno social y político que ha sido creado. Es el producto de injusticias sociales, es consecuencia de graves errores y defectos de la organización social, del inadecuado uso de los recursos naturales y de una mala distribución de los bienes de consumo. Así las cosas, la lucha contra el hambre es la lucha contra el subdesarrollo y esta no se puede realizar más que con ajustes estructurales al modelo de desarrollo económico y político que impera en el país.

5.3. Los Agronegocios sostenibles de la Agricultura familiar y Mercados de proximidad, son una alternativa parcial de solución: Estos pueden incidir de manera directa y positiva en la superación de algunas causas de la inseguridad alimentaria y la subalimentación, en la medida en que:

- Generan una oferta constante de alimentos
- En el caso de los mercados de proximidad, pueden ejercer alguna presión para disminuir los márgenes de comercialización y así disminuir el precio de los alimentos pagados por el consumidor final

- Pueden mejorar la calidad nutricional de los alimentos al evitar procesos artificiales que restan propiedades nutritivas a los alimentos.
- Contribuyen a disminuir la vulnerabilidad alimentaria en los territorios al generar una oferta de alimentos y mecanismos de comercio de los mismos, favoreciendo la autonomía alimentaria como herramienta para hacer frente a externalidades de diversas índoles. Ej: biológicas (COVID 19), sociales (Conflictos armados), ambientales (confinamientos por desastres naturales)
- Para el caso de los mercados de proximidad, permiten retener el valor agregado de la producción en los territorios, generando procesos de dinamización económica local que afecta positivamente (entre otros) la capacidad de consumo de alimentos de las personas

Sin embargo, este potencial se ve generalmente obstaculizado por una serie de circunstancias que afectan a estos mercados y agronegocios, dentro de las que se destacan:

- Bajo acceso a los factores de la producción
- Insuficientes estándares de calidad en la gestión en los procesos productivo y de poscosecha
- Bajos niveles de productividad de la tierra y del trabajo
- Altos niveles de pérdidas poscosecha de la producción
- Bajísimos niveles de asociativismo, unido a bajas capacidades técnicas, estratégicas y financieras de las Asociaciones de productores.

La superación de estos obstáculos, conllevaría a la habilitación de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar, como herramientas útiles en la superación de la primera causa estructural de la subalimentación en Colombia identificada en este trabajo: *El modelo de desarrollo imperante*, modelo, que más que generar desarrollo integral, busca un crecimiento económico sin límites, y trae consigo el devastamiento de los recursos naturales y la inequidad territorial.

En ese sentido, los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad, optan por un camino diferente, en donde existe el respeto por los recursos naturales (incluyendo al humano) en los diferentes eslabones de las cadenas de valor, y a partir de los mercados de

proximidad, retienen el valor agregado de la producción en el territorio, disminuyendo de esta manera la transferencia de recursos desde las periferias a los centros de poder e impulsando la equidad territorial.

Se hace necesario entonces, explorar estrategias para lograr que los Agronegocios Sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar puedan incidir en las otras tres causas estructurales de la subalimentación identificadas en este trabajo: *la Financierización de la agricultura, La violencia como generadora de hambre, y la Desidia Estatal*

5.4. Arreglos institucionales con enfoque territorial, potenciadores de la solución.

La multidimensionalidad de las causas de la inseguridad alimentaria, hace difícil e inconveniente la búsqueda de una solución sectorial, y reclama propuestas de carácter holístico, propias del enfoque territorial del desarrollo, de manera que se pueda escalar de manera sostenible el potencial que tienen los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad de la agricultura familiar en pro de disminuir el hambre y la subalimentación,

Bajo esa premisa, se propone la conformación de Territorios Nutricionalmente Inteligentes (TNI), como una alternativa al problema de la subalimentación, desde la oferta. Estos TNI se propone definirlos como territorios, en los que a partir de la producción y abastecimiento de alimentos basados en los déficit nutricionales de sus pobladores, se puedan generar cadenas de valor alimentario rentables, inocuas, sostenibles e incluyentes, manteniendo además, una capacidad continua de aprendizaje y adaptación que los lleve a una innovación permanente.

Para la constitución de Territorios Nutricionalmente Inteligentes, se proponen dos elementos centrales: (i) Los agronegocios sostenibles y mercados de proximidad de la agricultura familiar como estrategia de dinamización económica territorial, y (ii) las Zonas de Reserva Campesinas (incluidas en la ley colombiana de reforma agraria) como modelo de Gobernanza compartida (instituciones – pobladores), que potencia los efectos positivos sobre las causas de la subalimentación.

6. RECOMENDACIONES

A partir de la elaboración del presente trabajo, han surgido una serie de inquietudes que se considera importante abordar, así como una serie de actividades que deberían tener continuidad para hacer realidad los Territorios Nutricionalmente Inteligentes, y que por cuestiones del alcance del trabajo no se abordaron en el mismo.

A continuación, se enlistan las inquietudes que surgieron durante la elaboración del trabajo y que podría ser de utilidad tratar de resolverlas, con miras a la constitución de TNI:

- Qué posibilidad real existe de que un productor además de producir también comercialice, qué posibilidad real existe de que se dé ese doble rol, y cuál sería la metodología a utilizar para lograrlo?
- Cuál es el impacto cuantitativo que la Financierización de la agricultura en Colombia genera en los agricultores familiares, de preferencia desagregado por región y cadena productiva?

Dentro de las actividades que se recomiendan realizar para dar continuidad al presente trabajo, podrían mencionarse las siguientes:

- Socializar las conclusiones del presente trabajo con las organizaciones campesinas e instituciones del sector rural, para percibir sus opiniones sobre la misma y recibir las sugerencias que tengan frente al tema.
- Profundizar de manera participativa con los actores involucrados, en la metodología para seleccionar y desarrollar Territorios Nutricionalmente Inteligentes.
- Diseñar de manera participativa con los actores involucrados, una hoja de ruta que permita que los TNI sean parte de las figuras de ordenamiento territorial rural del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR, 2012. Operación Colombia: Las tierras de la población desplazada (en línea). Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en:

https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2012/Situacion_Colombia_Tierras_-_2012.pdf

ACNUDH, 2021. Situación de los derechos humanos en Colombia. TRADUCCIÓN NO OFICIAL DEL INFORME A/HRC/46/76.

BANCO MUNDIAL. Banco de Estadísticas. 2020 (en línea). En portal World Bank. Consultado el 26 de mayo. Disponible en: <https://data.worldbank.org/indicator/SL.AGR.EMPL.FE.ZS?locations=CO>

BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria). 2020. Qué son los agronegocios y por qué es importante su desarrollo (en línea). Consultado el 18 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.bbva.com/es/que-son-los-agronegocios-y-por-que-es-importante-su-desarrollo/>

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza). 2019. Maestría en Gestión de Agronegocios y Mercados Sostenibles. Curso Agronegocios Sostenibles para el Desarrollo. Costa Rica

Centro de Investigaciones para la paz. Boletín ECOS nº 4. El derecho a la alimentación: definición, avances y retos. sept.-oct. 2008

Centro Nacional de Memoria Histórica. 2018. "262.197 muertos dejó el conflicto armado" (en línea). Consultado en febrero 25 de 2021. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2011. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Santiago de Chile.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2012. Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo social. Santiago de Chile.

CEPAL. 2018. (Comisión Económica para América Latina) Configuración territorial de la provincias de Colombia. Bogotá - Colombia

CEPAL (Comisión Económica para América Latina). FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2014. Boletín Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar. Santiago de Chile.

Contraloría General de la República. Acumulación irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana. 2012. Colombia

Consejo Privado de Competitividad. 2017. "Informe Nacional de Competitividad 2017-2018," (en línea) disponible en: https://doi.org/ISSN_2016-1430.

CORABASTOS (Central de Abastos de Bogotá). 2021. Informe de gestión 2020 (en línea). Consultado el 18 de marzo de 2021. Disponible en: <https://online.fliphtml5.com/msafi/pvul/#p=3>

CORABASTOS (Central de Abastos de Bogotá). 2020. Sistema de información de precios mayoristas (en línea). Consultado el 10 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.corabastos.com.co/sitio/historicoApp2/reportes/prueba.php>

DANE (Departamento Nacional de Planeación). 2021. Producto Interno Bruto: principales resultados cuarto trimestre y año total 2020. (en línea). Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

DANE (Departamento Nacional de Planeación). 2021a. Producto Interno Bruto: principales resultados cuarto trimestre y año total 2020. Anexo Cuentas Nacionales Trimestrales. (en línea). Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

DANE (Departamento Nacional de Planeación). 2021b. Exportaciones. (en línea). Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>

DANE (Departamento Nacional de Planeación). 2020. Sistema estadístico nacional (en línea). Consultado el 3 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen>

DANE (Departamento Nacional de Planeación). 2020a. Cuentas Nacionales Trimestrales (en línea) Consultado el 2 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>

DANE (Departamento Nacional de Estadísticas). 2020b. Indicadores coyunturales (en línea). Consultado en mayo 17 de 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen>

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2020c. Boletín Técnico Encuesta Nacional Agropecuaria 2019. (en línea). Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/boletin_ena_2019.pdf

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2015. Censo Nacional Agropecuario. Sexta entrega de resultados 2014. Cifras definitivas (en línea) disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-6-Infraestructura/6-Boletin.pdf>

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2015. Boletín Técnico No. 4. Censo Nacional Agropecuario (en línea) <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-4-Pobreza-y-educacion/4-Boletin.pdf>

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2016. Boletín No. 8. Censo Nacional Agropecuario (en línea). Consultado el 3 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-8-sostenibilidad-ambiental/8-Boletin.pdf>

DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2011. Misión rural para la transformación del campo. Presentación del documento marco (en línea). Consultado en marzo 20 de 2021. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Presentaci%C3%B3n%20Documento%20Marco%20Director%20de%20Misi%C3%B3n%2020141015.pdf>

Fajardo Darío, 2018. La perspectiva territorial en la transformación del mundo rural latinoamericano. En Gestaõ e dinâmicas em desenvolvimento territorial. Mireya Valencia et al. Editora CRV. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 1974. Conferencia Mundial de la Alimentación.

FAO (Oficina de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).2019. Alimentación: Pasando de pérdidas a soluciones (en línea). Disponible en: <http://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/en/c/1238132/#:~:text=El%20foco%20mayor%20de%20p%C3%A9rdidas,los%20procesos%20de%20procesamiento%20industrial>. Consultado el 22 de marzo de 2021

FAO (Oficina de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).2016. Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2005 Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Roma (Italia)

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2020. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables. Roma, FAO. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/ca9692es>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2019. Comienza el decenio de la agricultura familiar (en línea). En portal FAO. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1196035/> mayo 29 de 2019

FAO. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). Colombia en una mirada (En línea). Consultado febrero 2 de 2021. Disponible en <http://www.fao.org/colombia/fao-en-colombia/colombia-en-una-mirada/es/>.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), OPS (Organización Panamericana de la Salud), WFP (Programa Mundial de Alimentos) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2018. Panorama de la seguridad alimentariay nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Santiago de Chile.

FAVA, Marcos; THOMÉ Y CASTRO, Luciano. 2008. «Agronegocio y Desarrollo Sustentable». En: Agroalimentaria, Vol. 14

Favareto Arilson, Verdegúe Julio. 2018. Mudanças globais e locais, implicações para o futuro do enfoque territorial do desenvolvimento rural na América Latina. Em Gestaõ e dinâmicas em desenvolvimento territorial. Mireya Valencia et al. Editora CRV. Curitiba Brasil, 2018

Fundação Oswaldo Cruz, 2019. Débora Viana da Rocja. A fome enquanto nova expressão da questão social na contemporaneidade. Em: Anais do 2o Encontro Nacional de Pesquisa em Segurança Alimentar e Nutricional.

FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2019 El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma, FAO.

Forero, J. 2013. The Economy of Family Farming Production. Cuadernos de Desarrollo Rural No.70 Bogotá (Colombia).

Global Footprint Network. 2021. (En línea). Consultado en febrero 20 de 2021. Disponible en: https://data.footprintnetwork.org/?_ga=2.68557586.2038701357.1613853398-532720457.1613853398#/

Gómez Dugand Alejandro. 2019 ¿un nuevo comienzo para la Agricultura Familiar Campesina? (en línea). Portal Razón Pública.com. Consultado el 25 de mayo de 2020. Disponible en <https://razonpublica.com/ancla2019-un-nuevo-comienzo-para-la-agricultura-familiar-campesina/>

González, Jorge Iván. Cinco tipos de Gini. (en línea). Publicado en el Diario La República el 19 de junio de 2020. Consultado el 12 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.larepublica.co/analisis/jorge-ivan-gonzalez-506394/cinco-tipos-de-gini-3020229>.

IICA, (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) 2017. MEJOR: Metodología de Modelación de Emprendimientos para Jóvenes Rurales. San José de Costa Rica.

IICA, (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) 2016. Metodología de evaluación de cadenas agroalimentarias. San José de Costa Rica.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) 2010. Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria en América Latina y el Caribe. Conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica. San José de Costa Rica

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) y otros, 2020. Methodology for Developing Nutrition Smart Agriculture (NSmartAg) Country Profiles.

Krippner, G.R. 2005. The financialization of the American economy. Socio-Economic Review, 3(2) 173-208

La República, 2021. Artículo: Colombia es 92 entre países con mayor corrupción según Transparencia Internacional. (en línea). Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-es-92-entre-paises-con-mayor-corrupcion-segun-transparencia-internacional-3117309>

La República, 2021. Artículo: Dato del decrecimiento del PIB de Colombia para 2020 estará en cerca de -7% y -8,1%. (en línea). Consultado el 28 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/el-dato-del-decrecimiento-del-pib-de-colombia-para-2020-estara-en-cerca-de--7-y--81-3109969>

LEISTRITZ, Larry. 1992. «Agribusiness firms: Location determinants and economic contribution». In: Agribusiness, Vol. 8 (4).

MADR, (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural). 1994. Ley 160 de 1994. Diario oficial número 41.479, de 5 de agosto de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y

Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.

MADR, (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural). 1996. DECRETO 1777 DE 1996 (octubre 1) Diario Oficial 42.892, del 4 de octubre de 1996

MADR (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural). 2020. Nota de prensa (en línea). Consultado el 3 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/El-sector-agropecuario-creci%C3%B3-6,8-e-impuls%C3%B3-la-econom%C3%ADa-colombiana-en-el-primer-trimestre-de-2020-.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social, Universidad Nacional de Colombia. 2015 Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia.

Miranda Manuel. Entrevista realizada en noviembre de 2020

Moreno Ordoñez, Mario Alexander; Romero Luz Catalina. 2015. Estado y Retos de las políticas públicas para la agricultura familiar en Colombia. Bogotá – Colombia.

Niederle Paulo y Wesz Valdemar. 2018. As novas ordens alimentars. Porto Alegre – Brasil. 2018

Olarte Calcina, Saúl. 2011. Un nuevo paradigma de agronegocio sostenible: Análisis y propuesta teórica. En Agroalimentaria. Vol. 18, Nº 35; julio-diciembre 2012. (en línea) consultado el 18 de marzo de 2021. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/36323/r35_articulo2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1948. Asamblea General. Sesión 183 de 10 de diciembre

ONU. Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2002. Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

ONU. Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2002. Objetivos de desarrollo sostenible (en línea) consultado el 15 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

Ortega Van Arcken Lina María. 2016. Extranjerización de la tierra en la altillanura colombiana, durante el periodo 2002 – 2015. Monografía de grado de la Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2018. Contexto y caracterización de los hogares en situación de pobreza en Colombia (en línea). Consultado 3 abril de 2020. Disponible en: https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/Investigaci%C3%B3n_Caracterizaci%C3%B3n_de_los_hogares_en_situaci%C3%B3n_de_pobreza_en_Colombia_LAR_Sin_publicar.pdf

Portafolio. Junio 17 de 2013. Artículo: Tierras fueron compradas legalmente. (en línea). Consultado en diciembre 14 de 2020. Disponible en: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/tierras-compradas-legalmente-riopaila-67558>.

Portafolio. Agosto 28 de 2019. Artículo: Colombia depende cada día más de los Commodities. (en línea). Consultado el 10 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/colombia-depende-cada-vez-mas-de-commodities-533031>

Portafolio. Diciembre 18 de 2020. Artículo: El agro pasó el año, pero sus problemas siguen intactos. (en línea). Consultado el 28 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/agricultura-balance-del-agro-en-colombia-durante-el-ano-2020-547655>

Ranworth Kate, 2020. Economía de la Rosquilla. (en línea). Disponible en <https://ideasimprescindibles.es/economia-rosquilla-adictos-crecimiento-economico/> consultado en noviembre 20 de 2020

Restrepo Campuzano Andrés. 2020. Una aproximación al problema de la productividad en el campo colombiano. Tesis de pregrado en Economía. Universidad EAFIT. Medellín – Colombia.

Rojas Medellín José Daniel. 2020. Financierización agrícola en Colombia: Acaparamiento de tierras y alteración de los precios como efectos de la especulación. Monografía de grado de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás. Colombia.

Semana Sostenible. 2019. Los bosques concentran más de la mitad del uso de la tierra en Colombia. (en línea). Consultado en enero 18 de 2021

Disponible en: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/los-bosques-concentran-mas-de-la-mitad-del-uso-de-la-tierra-en-colombia/43888#:~:text=En%20Colombia%20cerca%20de%20un,utiliza%20un%204%2C7%25.&text=La%20frentera%20agr%C3%ADcola%20del%20pa%C3%ADs,seg%C3%BAn%20an%C3%A1lisis%20de%20la%20UPRA.>

SIAC (Sistema de Información Ambiental de Colombia). 2020 (en línea) disponible en: [http://www.siac.gov.co/sueloscolombia#:~:text=El%20IGAC%20\(2012\)%20reporta%20que,y%2015%20millones%20vocaci%C3%B3n%20ganadera](http://www.siac.gov.co/sueloscolombia#:~:text=El%20IGAC%20(2012)%20reporta%20que,y%2015%20millones%20vocaci%C3%B3n%20ganadera) Consultado el 22 de marzo de 2021

Stiglitz Joseph, 2015. El precio de la desigualdad. Colombia. 2015

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD (2020). Informe de Gestión 2019.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. 2020. Más de un millón y medio de víctimas de desplazamiento en Colombia han avanzado hacia soluciones duraderas, según informe del Observatorio Global del Desplazamiento Interno. Disponible en:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/victimas-en-el-externo/mas-de-un-millon-y-medio-de-victimas-de-desplazamiento-en-colombia-han#:~:text=El%20Observatorio%20Global%20del%20Desplazamiento,BOGOT%C3%81%2C%20D.C.%E2%80%BABOGOT%C3%81%2C%20D.C.> Consultado el 25 de febrero de 2021

Vicenc fisas armendol, 2020. Matar de hambre. España.

ANEXOS

ANEXO 1. Herramientas metodológicas propuestas

Herramienta 1: Conversatorio virtual organizaciones de agricultura familiar
--

Tema:

Agronegocios sostenibles, mercados de proximidad y agricultura familiar para el acceso a la alimentación.

Preguntas guía:

¿Cuáles son los impactos que considera más importantes ha generado el COVID-19 en el acceso a los alimentos por parte de las personas más vulnerables?

¿Qué aportes económicos, sociales, ambientales y políticos, pueden generar los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad, a la agricultura familiar para que esta genere acceso a la alimentación en las poblaciones más vulnerables?

¿Qué condiciones requieren los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad, para hacer realidad los aportes identificados en la pregunta anterior, ejemplos de medidas concretas que recomiende?

Participantes:

Representantes de organizaciones de agricultura familiar

Representantes de organizaciones sociales rurales

Representantes de sindicatos agrarios

Duración: 90 minutos

Herramienta 2: Entrevistas virtuales semiestructuradas

1. Se realiza una breve introducción en donde se presentan las cifras de la inseguridad alimentaria en el mundo y en Colombia.
2. Se realizan las siguientes preguntas
 - A su juicio, cuales son las causas de la Inseguridad Alimentaria
 - Posibles aportes de los agronegocios sostenibles y los mercados de proximidad para mitigar las causas de la inseguridad alimentaria.

A continuación el listado de personas entrevistadas, clasificadas según su posición en el sector agropecuario

ACADÉMICOS		ESPECIALISTAS TÉCNICOS	
Darío Fajardo Montaña	Universidad Externado de Colombia	Joaquín Arías	Directora del CAESPA - IICA
	Miembro de la Comisión histórica del conflicto	Gloria Nelly Acosta	Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD
Alvaro Acevedo	Universidad Nacional de Colombia / Fac. Ciencias Agrarias		
	Director Grupo de Investigación Desarrollo Rural	Fátima Almada	Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar IICA
Silvia Zimmerman	Universidade Federal da integração Latinoamericana (Brasil)	Hernán Echavarría	Especialista Desarrollo Rural (Paraguay)
	Director Grupo de Investigación Agricultura Familiar		Programa de Bioeconomía IICA
Junio Wezz	Universidade Federal da integração Latinoamericana (Brasil)		Gerente del Programa (Costa Rica)
	Docente	Hernando Riveros	Asesor Dirección General IICA
HACEDORES DE POLÍTICA PÚBLICA		Joao Torrens	Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar IICA
Santiago Perry	Exviceministro de Agricultura Colombia		
Mario León	Director ejecutivo Corporación PBA	María Febres	Representante Guatemala IICA
	Exministro de Agricultura (Paraguay)	Marco Zapata	Coordinador Región Andina (IICA)
Manuel Miranda	Gerente Programa Desarrollo Territorial IICA	José Arze	Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar IICA
	Director Sanidad Agropecuaria ACHIPIA (Chile)		Especialista Desarrollo Rural (Costa Rica)
Humberto Oliveira	Exviceministro de Desarrollo Territorial (Brasil)	SECTOR PRIVADO	
	Representante de IICA en Colombia	Olber Ayala	Director programa de extensión Federación de Ganaderos de Colombia FEDEGAN
Angelo Quintero	Director de Innovación, Desarrollo Tecnológica y protección sanitaria Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia		Susana Bello
LÍDERES AGRARIOS			
Mario Bonilla	Director Ejecutivo AGROSOLIDARIA (Colombia)	Héctor Salazar	Presidente Sindicato de Pequeños Agricultores de Cundinamarca (Col)
Germán Casallas	Gerente Cooperativa ECOMUN reincorporados de FARC (Colombia)	Teodoro Galeano	Director de la Central de productores hortigranjeros de Feriantes de Alto Paraná (Paraguay)
Doris Rivera	Vicepresidenta ANZORC (Colombia)	Olga Gutierrez	Presidenta de la Confederación Unión - Obrero Campesina - UOC - (Chile)

ANEXO 2. Metodología para elaborar el Modelo de negocios en los TNI

Estructuración del Modelo de Negocios para NTI¹⁵

Cadenas de valor sostenibles (CdVS) unidad operativa del Plan de negocios

Una vez identificadas la o las cadenas productivas a impulsar, se trata de avanzar hacia la gestión y consolidación de estas, trascendiendo su condición de cadena productiva a cadena de valor sostenible, y buscando que se constituya en una alternativa de nutrición e ingresos permanente para los consumidores y productores.

Lo anterior supone una serie de "Alianzas verticales o redes estratégicas entre un número de empresas [y actores] independientes vinculadas con una cadena productiva"¹⁶ con la finalidad de entregarle lo que necesita y valora el consumidor final (es este el que inicia la cadena): Productos que sean de calidad nutricional, ambientalmente responsables y socialmente justos.

Se busca entonces que la gestión de las cadenas traiga una serie de beneficios (más allá de la rentabilidad) que impacten incluso en la generación de impuestos, que pueden ser destinados a la reducción misma de la pobreza, así como la mejora de la seguridad alimentaria y el impacto que en el medio ambiente.

Ruta metodológica para la elaboración del Plan de Negocios de la CdVS:

El plan de negocios, entendido como la propuesta de funcionamiento de las cadenas en el TNI, busca dar respuesta a interrogantes del tipo: cómo se va a invertir el dinero, cómo se va a llegar al cliente, qué es lo que hace único al negocio en sí (proposición de valor), cuál es la estructura de costos, etc. En fin, se trata de dar una visión sistemática del proyecto. En últimas, describir cómo la cadena en el proyecto crea y captura valor. La elaboración del plan de negocios, se realiza de manera conjunta con los socios institucionales y comunitarios, por cuanto enriquece el ejercicio, y coadyuva a que todos los actores involucrados se vean reflejados en el proyecto, y por tanto se comprometan con su ejecución.

¹⁵ Este anexo, es tomado en su totalidad de la metodología del Curso "Cadenas de Valor Sostenible" del Centro Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE". Con algunos elementos de: (i) Metodología de Evaluación de Cadenas MECA, de IICA y (ii) Modelación de Emprendimientos para Jóvenes rurales

¹⁶ Hobbs, JE; Cooney, A; Fulton, M. 2000. Value chains in the Agri-food sector: What are they? How they work? Are they for me? Saskatoon, Canada, University of Saskatchewan. 32p.

Esta ruta metodológica incluye cuatro fases:

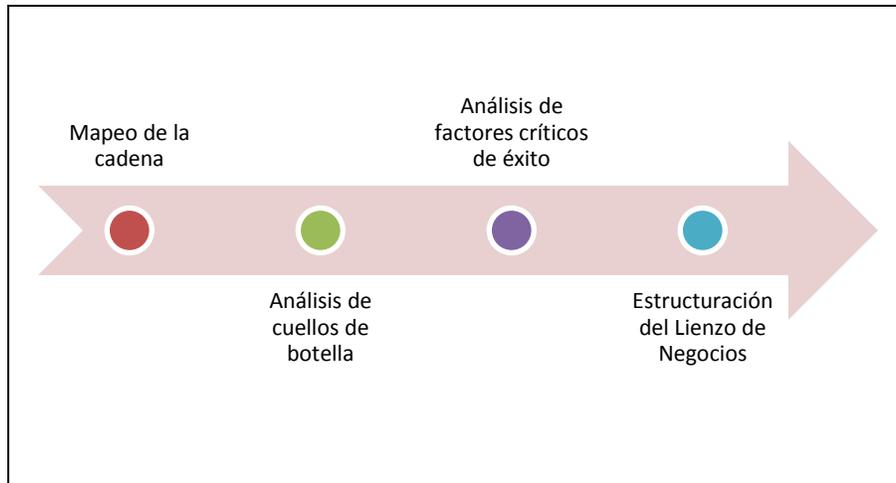


Figura: Ruta metodológica para la elaboración del modelo de negocios NTI
Fuente: Elaboración propia

Mapeo de la Cadena

El mapeo de cadenas, es una metodología que se basa en la representación gráfica de la cadena, en donde de manera sintética mostraremos los elementos que la conforman (eslabones, actores directos e indirectos), las relaciones entre actores, información cuantitativa y cualitativa, cuellos de botella y oportunidades, en una zona geográfica determinada.

Para qué el mapeo de la cadena

El mapeo de la cadena se realiza buscando cinco objetivos:

1. Describir la cadena
2. Identificar las oportunidades de mercado
3. Elaborar una estrategia integral de fortalecimiento de la cadena
4. Identificar oportunidades para la inclusión de jóvenes y mujeres
5. Desarrollar nuevos servicios para apoyar el desarrollo de la cadena

Donde

Se realizará en los departamentos seleccionados para ejecutar el proyecto, siempre con un enfoque de región. Para el caso piloto se realizará en los departamentos de Córdoba, Magdalena, Cundinamarca y Boyacá.

Qué se mapea?

Define los elementos clave a describir. Enlista una serie de variables requeridas para luego analizarlas. Para hacerlo, se propone la siguiente estructura de acuerdo a los componentes de la cadena.

PRE-COSECHA		POS-COSECHA	
Pre-producción	Producción	Manejo poscosecha	Mercadeo

Herramientas para el desarrollo del Mapeo de Cadenas

Para elaborar el mapa de la cadena, es necesario contar con toda la información (elementos clave), para esto, se realizará lo siguiente:

Reuniones con informantes clave: Preferiblemente en los escenarios o plataformas que reúnen a los actores de la cadena, para solicitarles información sobre el funcionamiento, la gobernanza, los actores y demás aspectos clave.

Taller inicial: Convocando a todos los actores presentes en la cadena, primero para presentar lo que se estará realizando y posteriormente, para hacer un mapa inicial de la cadena. Como producto del taller se espera contar con una lista de actores identificados.

Revisión de información: Fuentes de información secundaria actualizada (de no más de 3 años de antigüedad) y de alta credibilidad, de fuentes oficiales .

Recolección de información: para la información que no aparece en la revisión de información secundaria, se generarán protocolos (encuestas o entrevistas) que llenen los vacíos de información. Los protocolos se ajustarán por eslabón y por tipo de actor, según sea la información que se necesite.

Elaboración del Mapa de la Cadena

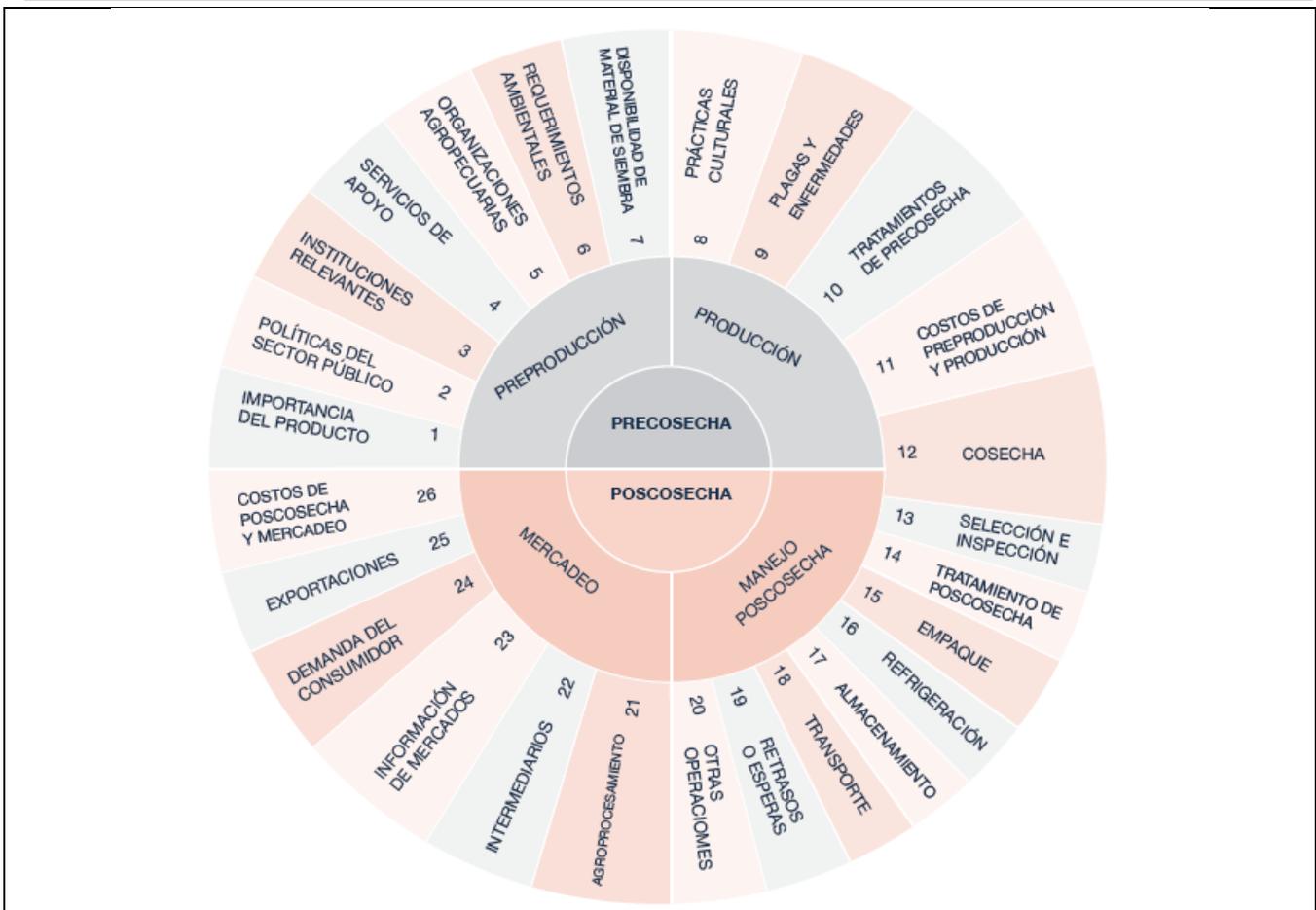
Cuando se hayan concluido los pasos antes señalados, se procederá a elaborar el mapa de la cadena.

a. Definición de los eslabones

Lo primero que se debe hacer es la definición de los eslabones (funciones) que conforman la cadena. Ej. En el eslabón de producción aglutina una serie de actividades como preparación del terreno, siembra, manejo de plagas entre otras.

En este caso los eslabones y las variables definidas son:

PRE-COSECHA		POS-COSECHA	
Pre-producción	Producción	Manejo poscosecha	Mercadeo



Tomada de IICA, 2016; 15p

b. Identificación de los actores

Se indicarán los actores (directos e indirectos) que conforman la cadena, indicando en la medida de lo posible, con nombre propio (es lo que aporta valor al estudio) los actores identificados.

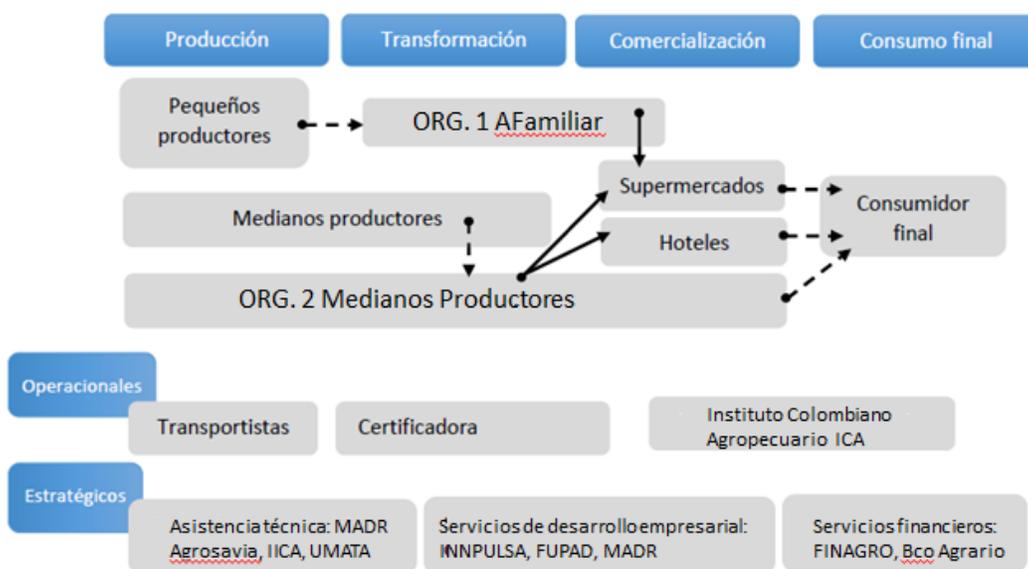
c. Representación de relaciones contractuales

Posteriormente se identificarán el tipo de relación que tiene los actores directos las cuales pueden ser con contrato (se representan en el mapa como líneas continuas), sin contrato (se

representan con líneas discontinuas) y de doble vía (compra y venta). Los actores directos, son los responsables de desarrollar las actividades (eslabones) en la cadena y dependen directamente del rubro productivo (dedicación al 100%).

d. Identificación y clasificación de los actores indirectos

Adicionalmente, se identificarán los actores indirectos, o actores que brindan servicios operacionales o estratégicos a los actores directos (no dependen del rubro productivo). Pueden ser :
 (i) **Operacionales:** que le prestan servicios a los actores directos y que cobran por ello, Ej: transporte, certificadoras, aduanas, entidades reguladoras, oficinas de tributación, entre otros. (ii) **Estratégicos:** que brindan servicios clave para la mejora de la competitividad de la cadena en general o de los actores directos individualmente. Se subdividen en: Servicios de asistencia técnica, servicios de desarrollo empresarial, o Servicios financieros. Ejemplo:



Tomado de: CATIE, 2020. Curso Cadenas de Valor Sostenible. Capítulo 2. p.17

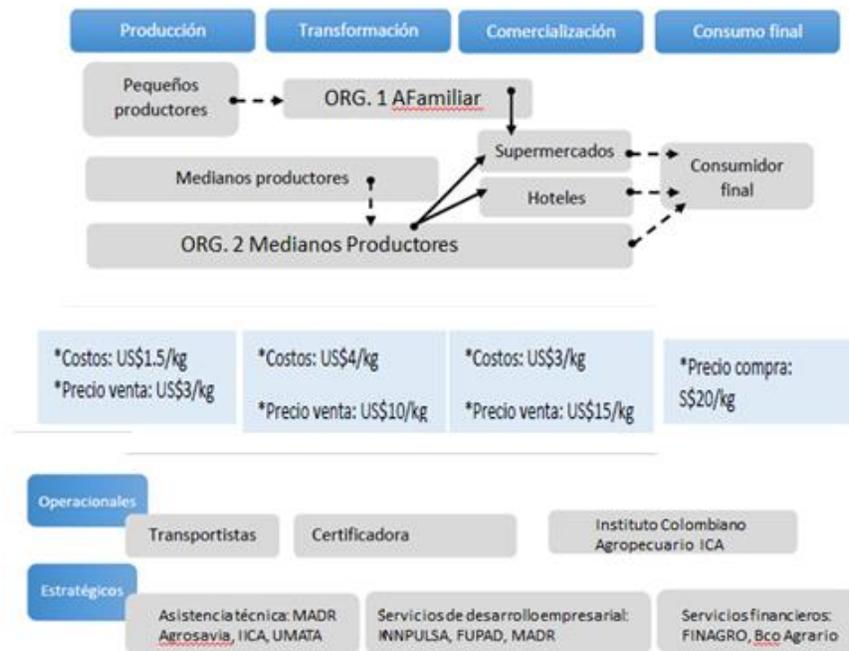
d. Recopilación de información cuantitativa y cualitativa

Tanto en la representación gráfica de la cadena como en el documento que respalda el análisis realizado, contendrá información de índole cuantitativa (numérica) y cualitativa (relacionado con calidades o características), lo que permitirá una mejor comprensión de lo presentado al lector.

Ejemplos de información cuantitativa	Ejemplos de información cualitativa
Rendimientos de producción	Roles de hombres y mujeres

Precios Volumen Número de actores por tipo Áreas Costos	Variedades Requisitos de mercado (calidad) Satisfacción sobre servicios brindados Información requerida
---	--

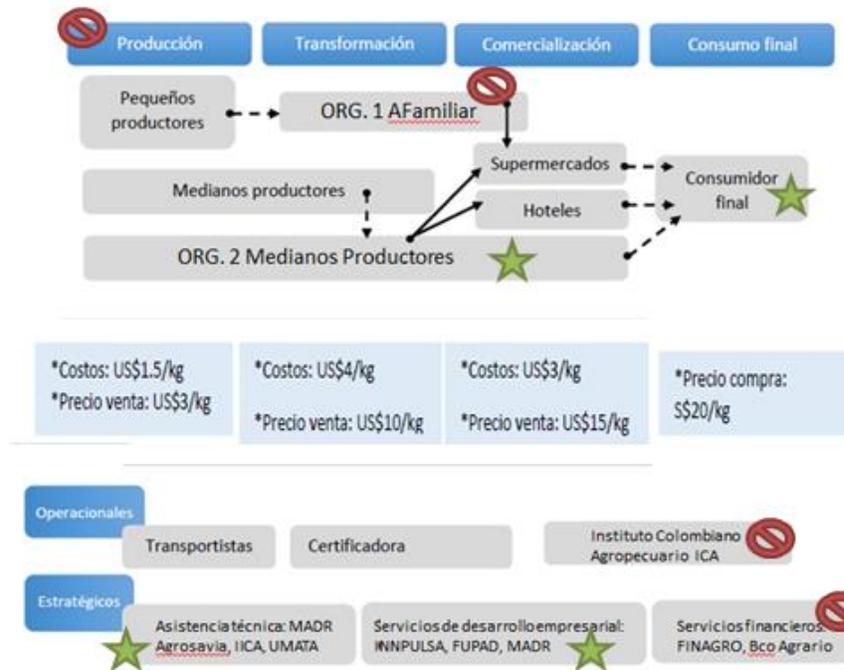
Ejemplo:



Tomado de: CATIE, 2020. Curso Cadenas de Valor Sostenible. Capítulo 2. p.178

e. Identificación de cuellos de botella y oportunidades

De acuerdo con el objetivo planteado, se procederá a identificar en el mapa donde están los principales cuellos de botella (limitaciones)  y las oportunidades detectadas 



Tomado de: CATIE, 2020. Curso Cadenas de Valor Sostenible. Capítulo 2. p.19

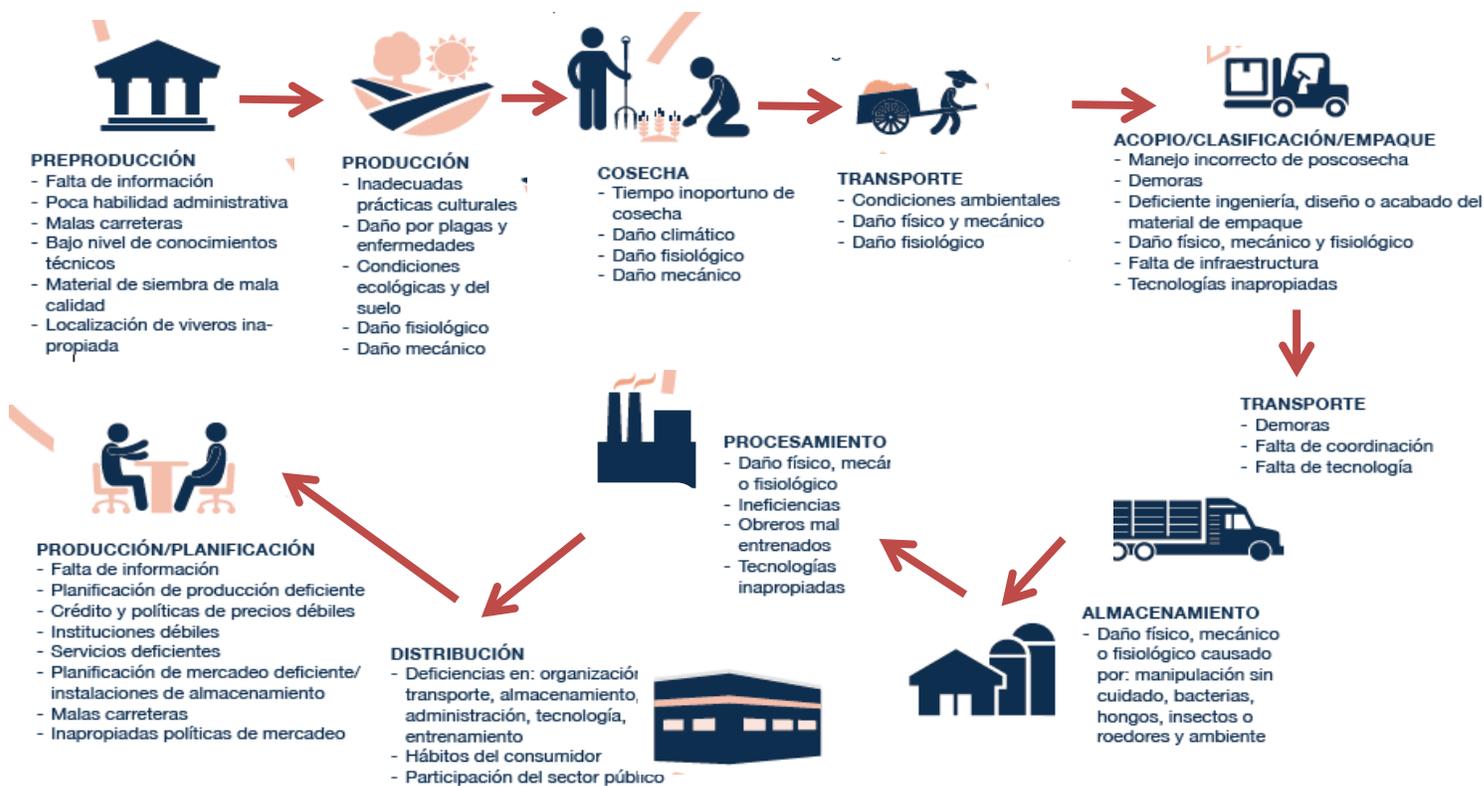
Análisis de cuellos de botella

Una vez que la metodología ha permitido identificar el funcionamiento interno de la cadena agroalimentaria e identificar sus principales problemas, es más fácil identificar posibles soluciones. Un equipo interdisciplinario identifica y describe las principales características de los participantes y sus respectivas acciones a lo largo de la cadena agroalimentaria. Mientras se obtiene información acerca de las características de preproducción, producción, cosecha, poscosecha y mercadeo, el equipo comenzará a decidir qué está trabajando bien dentro del sistema y qué no. Los miembros del equipo posteriormente serán capaces de vincular problemas y sus causas con los participantes (agricultores, intermediarios, compañías, organizaciones, instituciones, y otros). Esta información, debidamente organizada y analizada, conducirá al diseño de soluciones a la medida.

El análisis de cuellos de botella buscará mínimamente:

- Analizar la situación que rodea a una condición problemática dada,
- Visualizar las relaciones de causa-efecto en un diagrama de árbol de problemas.
- Esbozar alternativas de solución a los problemas detectados.

- **Identificación y análisis de la problemática:** Se trata de identificar por parte de los involucrados los problemas que afectan a la cadena en sus diferentes eslabones. La mayoría de estos se encuentran en la siguiente gráfica:



Tomada de IICA, 2016; 35p

- **Relaciones de causa-efecto** en un diagrama de árbol de problemas: A partir de la identificación de los problemas, se procederá a relacionarlos con las causas y los efectos que estos problemas generan en la cadena.
- **Esbozar alternativas de solución a los problemas detectados:** A partir de un proceso de análisis de objetivos, los problemas se convierten en metas u objetivos a cuyo logro se pueden dirigir las actividades. Ejemplo:

Análisis de factores críticos de éxito

A diferencia de las herramientas metodológicas señaladas anteriormente, esta herramienta se trabajará a nivel individual (por actor) en la cadena. Es una herramienta que se basa en el principio "una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil" en donde hace un análisis comparativo entre el actor y la oportunidad de mercado a la que la cadena está apuntando, para luego buscar estrategias que permitan resolver las debilidades individuales identificadas.

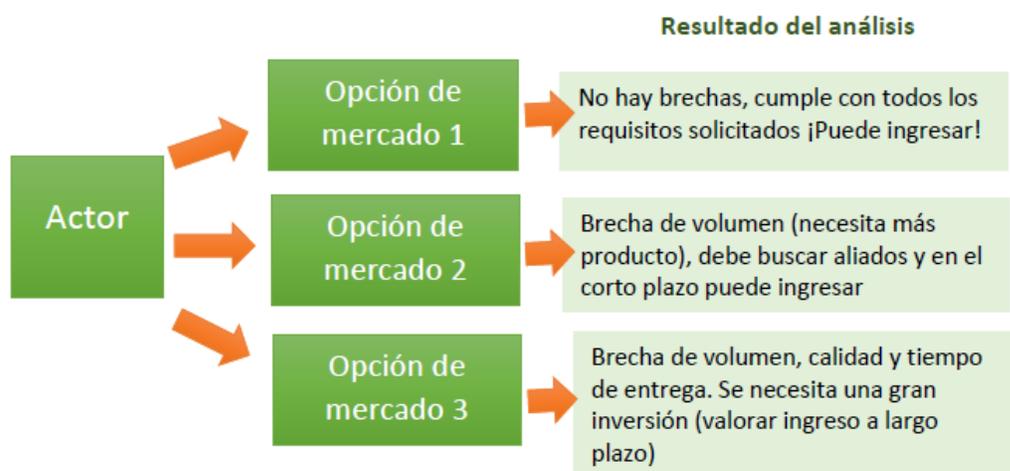
Un factor crítico de éxito se considera como una variable que debe ser tomada en cuenta antes y durante un proyecto (empresarial o no) ya que estos factores son los que brindarán información valiosa para que la empresa o actor logre las metas u objetivos planteados.

De manera simplificada el análisis de factores críticos de éxito contemplará las siguientes fases:

- Identificación de los requisitos nutricionales del mercado
- Evaluación de la capacidad del emprendimiento para cumplir con los requisitos
- Identificación de la brecha entre los requisitos y las capacidades
- Elaboración de un plan de acción para superar la brecha
- Monitoreo y evaluación

Esta herramienta apoyará el proceso de análisis de los mercados, donde se basa en los requisitos que estos piden y la capacidad que tengan los productores para cumplirlos, descubriendo mercados que sean más fáciles de entrar que otros.

Ejemplo de su aplicación:



Tomado de: CATIE, 2020. Curso Cadenas de Valor Sostenible. Capítulo 2. p.11

Dado que no todos los requisitos que pide el mercado son factores críticos de éxito, se hará una distinción entre los que, si lo son y los que no, ya que se debe concentrar la atención, solo en los que son. Para definir lo anterior, se usa una matriz en donde se enlistan los requisitos que pide el cliente y posteriormente se evalúa en una escala de 1 a 5, donde 1 significa que puede vender sin cumplir el requisito y 5, que representa que si no se cumple esa condición no puede vender.

Ejemplo:

Requisito de mercado	Evaluación					Comentarios
	1	2	3	4	5	
Contar con el registro sanitario					X	
Entrega de 10 toneladas mensuales			X			Tolerancia de un 10% más o menos
Contar con sistema de facturación electrónica					X	
Cumplir con los requisitos de seguridad laboral				X		Es deseable

Tomado de: CATIE, 2020. Curso Cadenas de Valor Sostenible. Capítulo 2. p.24

Estructuración del lienzo de negocios

Una vez mapeada la cadena, analizados los cuellos de botella y los factores sin los que esta no tendrá éxito, contamos con los insumos para elaborar el modelo de negocios, a través de la metodología CANVAS, con algunos complementos que dan la integralidad propia de las Cadenas de Valor Sostenibles (CdVS).

La construcción del Modelo de Negocio a través del CANVAS (lienzo, en inglés) creado por Alexander Osterwalder, representa de manera gráfica de un Modelo de Negocio. El Modelo de Negocio describirá cómo una organización crea, provee y adquiere valor, ya sea económico, social, simbólico o de otro tipo, y describe los aspectos centrales de una organización.

El esquema básico propone 9 cuadrantes, sin embargo, en el contexto de los TNI, se presenta un esquema de 12 cuadrantes para dar un sentido de Cadena de Valor Sostenible al modelo; los cuadrantes extra son: Medios de Vida, Beneficios socioambientales y Costos socioambientales.



Fuente: IICA, 2017

El esquema propone 12 cuadrantes para la construcción del Modelo de Negocio, la dinámica de llenado del esquema es la siguiente:

1. Medios de Vida locales: Responderá a la pregunta: ¿cuáles son los capitales territoriales disponibles? Se refiere a cinco capitales existentes en los territorios rurales que representan la base para que las familias locales salgan adelante: natural, físico, financiero, social y humano. Asimismo, se describe una estrategia en Medios de Vida, es decir, la forma en que las familias mezclan los capitales para salir adelante, y un contexto de vulnerabilidad, que se refiere a las circunstancias en las que la comunidad se ubica y sobre las cuales tiene poca incidencia.

2. Segmento de mercado: Responde a la pregunta: ¿quién es nuestro cliente? Así, se refiere a los clientes o beneficiarios específicos que estarían dispuestos a pagar por el producto o servicio de la organización; son un grupo más pequeño de personas que el universo del mercado del negocio, y tienen ciertas características y necesidades específicas entre sí que los diferencian del resto

3. Propuesta de Valor: Responde a la pregunta: ¿qué le ofrecemos al cliente? Básicamente es la razón por la cual los clientes escogen una alternativa sobre otra. Son las características del producto o servicio, que al resolver problemas o satisfacer necesidades específicas del segmento de clientes (en este caso nutrición a precio asequible) resulta en que éste la prefiera sobre otras propuestas

4. .Canales de distribución: Responde a la pregunta: ¿cómo llegamos a nuestros clientes? Se refiere a la interrelación entre la organización y el cliente, la cual incluye las estrategias de comunicación, distribución y venta. Son los puntos de contacto por medio de los cuales el cliente conoce la organización, así como evalúa y prueba la Propuesta de Valor, la obtiene y la califica. Por ejemplo, punto de venta o venta en línea, promoción por página de internet y redes sociales, venta a través de intermediarios o venta directa, promoción boca a boca, etc

5. Relación con los clientes: Responde a la pregunta: ¿cómo se relaciona la organización con los clientes a través del tiempo y según distintas situaciones? Se refiere al tipo de relación que la organización desea mantener con su cliente (a distancia o personal, formal o relajada, autoservicio, etc.), que responde a motivaciones tales como adquirir y retener clientes, aumentar ingresos, distinguirse de la competencia, etc. La relación con el cliente o beneficiario debe estar integrada al resto del Modelo de Negocio, por ejemplo habrá Modelos de Negocio en los cuales su Propuesta de Valor es una atención personalizada y estrecha, lo cual incrementa los costos y el precio de venta; por otra parte existen Modelos de Negocios en el cual su Propuesta de Valor es el bajo costo, lo que quizá requiera una relación automatizada, de autoservicio o impersonal.

6. Flujos o fuentes de ingresos: Responde a la pregunta: ¿cómo generamos ingresos? Cada organización debe explorar e identificar sus diferentes fuentes de ingreso y cerciorarse que sean congruentes con todo el Modelo de Negocio. Asimismo, se contemplan otras dimensiones tales como la forma de pago: ¿solo efectivo?, ¿aceptamos tarjeta?, ¿venta en línea?

7. .Activos o recursos clave: Responde a la pregunta: ¿en qué recursos se basa el Modelo de Negocio? Se refiere a los activos o recursos más importantes para hacer funcionar la organización, ya que le permite construir la Propuesta de Valor, llegar a los clientes, mantener sus relaciones y obtener beneficios (económicos, sociales u otros). Estos pueden ser físicos, financieros, intelectuales, o humanos. En otras palabras, son los activos sin los cuales no podríamos crear y entregar nuestra Propuesta de Valor

8. Actividades clave: Responde a la pregunta: ¿qué actividades son indispensables para llevar a cabo el Modelo de Negocio? Se refiere a las actividades más importantes que la organización realiza para operar, generar valor, atraer y mantener a sus clientes, obtener beneficios; en resumen, para llevar a cabo su Modelo de Negocio.

9. Aliados o socios clave: Responde a la pregunta: ¿qué alianzas o socios son clave para llevar a cabo el Modelo de Negocio? Los socios clave representan las alianzas, redes y socios que hacen funcionar el Modelo de Negocio al proveer activos clave que el emprendedor no tiene o realizar actividades clave que el emprendedor no puede hacer. Pueden ser proveedores, vecinos, asociaciones, financiadores, instancias gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, etc.

10. Estructura de costos: Responde a la pregunta: ¿cuáles son los costos más importantes para llevar a cabo el Modelo de Negocio? Se refiere a los gastos necesarios para que la organización pueda hacer funcionar el modelo de negocio.

11. Beneficios socioambientales: Responde a la pregunta: ¿qué problemas sociales o ambientales ayudan a resolver nuestro Modelo de Negocio? Se refiere a las bondades que el negocio pueda otorgar a la comunidad y al medio ambiente.

12. Costos (o impactos negativos) socioambientales: Responde a la pregunta: ¿qué posibles impactos negativos puede tener el Modelo de Negocio en el ambiente y en la comunidad? Se refiere a los posibles perjuicios que el negocio pueda acarrear al medio ambiente y a la comunidad donde se asienta. Por ejemplo, los residuos sólidos y otras formas de contaminación, conflictos entre socios, etc. El proyecto debe idear formas de aminorar estos impactos.

LITERATURA CONSULTADA

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza). 2019. Maestría en Gestión de Agronegocios y Mercados Sostenibles. Curso Agronegocios Sostenibles para el Desarrollo. Costa Rica

IICA, (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) 2017. MEJOR: Metodología de Modelación de Emprendimientos para Jóvenes Rurales. San José de Costa Rica.

IICA, (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) 2016. Metodología de evaluación de cadenas agroalimentarias. San José de Costa Rica.